



LUNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 221
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondo de Comercios	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

RIO TERCERO

ASOCIACIÓN VECINAL MARIANO MORENO
DE BARRIO ESCUELA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°295 de la Comisión Directiva de fecha 17/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2017 a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Ayacucho N°521 para tratar el siguiente orden del día: 1)Apertura a cargo de la presidencia;2)Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término;3)Lectura de acta de la asamblea anterior;4)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable;5)Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario;6) Designación de tres asociados para Junta Escrutadora;7)Elección para renovación de autoridades;8)Elección Órgano de Fiscalización;9) Escrutinio Junta Escrutadora y proclamación de autoridades;10)Cierre a cargo.

3 días - N° 126498 - \$ 1006,77 - 15/11/2017 - BOE

MACCHIAROLA S.A.

APROBACIÓN DE ESTADO CONTABLE Y
ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/06/2015 y 29/04/2016 se resuelve aprobar por unanimidad los estados contables finalizados el 31/12/2014 y el 31/12/2015 y se resolvió de forma unánime elegir por el término de tres ejercicios, a los siguientes directores titulares y suplentes: Director Titular Presidente: Sra. Yanina Noemí Macchiarola, DNI 28.853.107, Director Titular Vicepresidente: Sra. Noemí del Valle Becerra, DNI 05.801.136, Director Suplente: Sr. Flavio Martin Macchiarola y Director Suplente: Sr. Hernán Daniel Macchiarola, fijan domicilio especial en calle Camino a Capilla de los Remedios N° 696, B° Ferreyra, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 126517 - \$ 566,25 - 13/11/2017 - BOE

ARROYITO

COLEGIO MÉDICO REGIONAL ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Noviembre de 2017 a las 20:30 hs., en nuestra Sede Social, sita en José A. Vocos 114, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2- Lectura y consideración del Acta Anterior. 3- Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 5- Presupuesto de gastos, cálculo de recursos e inversiones para el próximo período incluyendo la actualización de la cuota societaria. 6- Proclamación de los candidatos electos y entrega del mandato.

3 días - N° 127493 - \$ 917,76 - 15/11/2017 - BOE

INTERVENCION PARA EL DESARROLLO
DE LA PERSONA DEL ESPECTRO AUTISTA
DE CORDOBA I.D.E.A.C. - ASOCIACION
CIVIL - CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Por Acta N° 15 de la Comisión Directiva, de fecha 30/08/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/12/2017 a las 10,00 hs. en la sede social sita en calle José Ingenieros N° 1.825, Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del Día: 1º) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de Asamblea junto con Presidente y Secretario 2º) Elección y/o renovación de los integrantes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, 3º) Consideración y aprobación de: Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio económico N° 8 cerrado el 30 de abril del año 2017.

1 día - N° 127611 - \$ 334,73 - 13/11/2017 - BOE

DESPEÑADEROS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CENTRO DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES
DESPEÑADEROS

1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea 3º) Consideración de la Reforma del Estatuto Social en el Artículo N° 13 del Título IV COMISION DIRECTIVA-COMISION REVISORA DE CUENTAS - (Plazo de mandato) donde en el estatuto vigente dice como se transcribe a continuación: ARTICULO 13º: La asociación será dirigida, representada y administrada por una comisión Directiva compuesta por: Presidente, Secretario, Tesorero y tres vocales. Habrá además tres vocales Suplente.- El Mandato de los miembros durara cuatro años y podrán ser reelectos por un periodo más. La modificación dirá: ARTICULO 13º: La asociación será dirigida, representada y administrada por una comisión Directiva compuesta por: Presidente, Secretario, Tesorero y tres vocales. Habrá además tres vocales Suplente.- El Mandato de los miembros durara dos (2) años y podrán ser reelectos por un periodo más.

2 días - N° 127660 - \$ 740,84 - 14/11/2017 - BOE

MONTE MAIZ

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE MONTE MAÍZ

De conformidad a lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, la Asociación Bomberos Voluntarios de Monte Maíz, CONVOCA a los señores Asociados, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 20.00 horas, en la sede social de la Institución, sita en calle Mendoza N° 2019, de la localidad de Monte Maíz, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de

dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Causas por las cuales el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, es convocado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas; correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Elección de dos miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de un año. 5) Autorización para la compra y venta de inmuebles. La Secretaría.

3 días - N° 127696 - \$ 1106,10 - 15/11/2017 - BOE

CLUB PARQUE VELEZ SANSFIELD- ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 1712 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2017 a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Naciones Unidas 510, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 61, cerrado el 30 de junio de 2.015 y Ejercicio Económico N°62 cerrado el 30 de junio de 2.016. 4) Lectura y aprobación de los informes presentados por la Comisión Revisora de cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 127746 - \$ 295,60 - 13/11/2017 - BOE

CLUB PARQUE VELEZ SANSFIELD- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 1713 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de noviembre de 2017 a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Naciones Unidas 510, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobar el Informe de auditoría desde 01/07/2014 al 30/06/2016. 3) Aprobar el Informe de Rescisión del contrato de Paddle, por la falta grave que se detecto a través de la inspección y constatación de técnico electricista. 4) Aprobar el informe confeccionado con respecto al estado de los juicios por los despidos de Enrique Rosomando y Lihue Casanova. 5)- Aprobar el Informe confeccionado con respecto a las deudas de

la entidad con A.F.I.P y los planes de pago tomados al día de la fecha. 6)- Aprobar el Informe de la Deuda con Ospedyc- Utedyc. 7)- Aprobar el informe confeccionado sobre la deuda con la ART Prevención. 8) Aprobar el informe confeccionado sobre los empleados de la entidad al día de la fecha. 9)- Aprobar el informe sobre el robo efectuado a la entidad con fecha. 10) Se brindaran detalles sobre otorgado por la Municipalidad de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 127747 - \$ 532,10 - 13/11/2017 - BOE

CLUB ATLETICO BARRIO YOFRE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Noviembre del año 2017, a las 17:00 hs. en la sede social sita en Wilson 1845 de Barrio Yofre Norte, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Informe de las causas por las que se realizó Asamblea fuera del término estatutario. 3- Consideración de Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016. 4- Renovación de Autoridades. 5- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. El Secretario.

1 día - N° 127786 - \$ 465,75 - 13/11/2017 - BOE

INTERCORDOBA TECNOLOGIA S.A. ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria N° 3 de fecha 20/10/2017, se decidió por unanimidad lo siguiente: Reforma del Estatuto social, en el art. 4º) que quedará redactado de la siguiente forma: ARTICULO 4º: Actividad Complementaria: Para la consecución del objeto social, la Sociedad podrá desarrollar sus actividades en el territorio nacional o en el extranjero, desarrollando todo tipo de operaciones financieras, relacionadas con el mismo, combustibles e inmuebles, como así también todo otro tipo de transacciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones constituídas, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos, con o sin garantía, reconstruir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público.

1 día - N° 128028 - \$ 792,92 - 13/11/2017 - BOE

RIO CUARTO BIOMASS CROP S.A.

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a

Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Diciembre de 2017, a las 11 horas, en Avda. Godoy Cruz 506 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Notas Complementarias y Memoria correspondiente al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de julio de 2017; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Retribución de los directores y de los síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de julio de 2017; 5) Distribución de utilidades; 6) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. EL DIRECTORIO. Nota: Para asistir a esta Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta las 20:00 hs del día 01 de diciembre de 2017.

5 días - N° 128038 - \$ 4624,70 - 17/11/2017 - BOE

MARCOS JUAREZ

AERO CLUB MARCOS JUÁREZ - ASOCIACIÓN CIVIL - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N°1883 de la Comisión Directiva, con fecha 17/10/2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Martes 28 de Noviembre del año 2017 a las 20:30 horas en la sede social sito en Ruta Nacional N° 9 Km 450 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º Razones por la realización fuera del término fijado por estatuto para la Asamblea General Ordinaria. 3º Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 69, cerrado el 30 de Junio de 2.017. 4º Elección para integrar la Comisión Directiva por cesación de mandato de: VicePresidente, Secretario, ProSecretario, Tesorero, Pro Tesorero, todos ellos por 2 (dos) años y por renuncia del cargo: 4to Consejero Suplente por el término de 1 (un) año hasta la finalización del mandato, además 2 (dos) Revisadores de Cuenta por 1 el término de (un) año. La Comisión Directiva

1 día - N° 128060 - \$ 929,86 - 13/11/2017 - BOE

PROMEDON S.A. – DESIGNA AUTORIDADES

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria N° 36 de fecha 18-04-2016, con presencia del Sr. Síndico, se dispuso designar, por dos ejercicios, desde el 01.01.2016 al 31.12.2017: Directores Titulares los Sres. Marcelo Diego OLMEDO, D.N.I. 14.408.556, Lucas Alberto OLMEDO, D.N.I. 13.819.921, Pablo Alejandro OLMEDO, D.N.I. 16.410.915, Eduardo FIERRO, D.N.I. 14.408.554, Fernando DARDER, D.N.I.17.555.912, César Augusto ORTIZ, D.N.I. 13.374.853 y Julio Arturo FUNES, D.N.I. 6.478.958; y como Directora Suplente a la Sra. Susana María OLMEDO, D.N.I. 18.461.015.- También se resolvió la continuación en el cargo por dos ejercicios, comprendidos entre el 01.01.2016 al 31.12.2017, del Síndico Titular Dr. Jorge Benjamín CASTELLANOS, D.N.I 13.962.214 y del Síndico Suplente Dr. Miguel Angel de OLMOS, D.N.I. 8.358.398.- Por Acta de Directorio N° 102 de fecha 18-04-2016 se procedió a la distribución de cargos, resolviéndose por unanimidad que el Sr Marcelo Diego OLMEDO, D.N.I. 14.408.556 se desempeñará como Presidente y el Sr. Lucas Alberto OLMEDO, D.N.I. 13.819.921, como Vice Presidente; los Sres. Pablo Alejandro OLMEDO, D.N.I. 16.410.915, Eduardo FIERRO, D.N.I. 14.408.554, Fernando DARDER, D.N.I.17.555.912, César Augusto ORTIZ, D.N.I. 13.374.853 y Julio Arturo FUNES, D.N.I. 6.478.958 se desempeñarán como Directores Titulares y la Sra. Susana María OLMEDO, D.N.I. 18.461.015 como Directora Suplente. Los Sres. Dr. Jorge Benjamín CASTELLANOS, D.N.I 13.962.214 se desempeñará como Síndico Titular y el Dr. Miguel Angel de OLMOS, D.N.I. 8.358.398 como Síndico Suplente.- Todos aceptaron sus cargos por los ejercicios expresados arriba y formularon declaración jurada prevista en los art 264 y 286 respectivamente de la ley. Presidente.

1 día - N° 128069 - \$ 1467,78 - 13/11/2017 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CREADO POR LEY 7461 DE LA PCIA DE CBA. EL 21/10/1986 - FERROVIARIOS 1891.CÓRDOBA – CONVOCATORIA - Se Convoca a los señores delegados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 25 de noviembre las 9 hs. en la sede del Sport Social Club de la Ciudad de Villa María, sito en Derqui y Salomón Gorriti, para tratar el siguiente OR-

DEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario; 2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior; 3) Tratamiento del presupuesto 2018 y fijación del valor de la cuota matricular para el periodo 2018, valor del Agro y movilidad 2018. Ing. Agr. Daniel Cavallin – Presidente- CIAPC

1 día - N° 128161 - \$ 596,94 - 13/11/2017 - BOE

TITULO: A.M.P.E.S (ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS)

Bell Ville Objeto: Convocatoria a Asamblea Ordinaria El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 23 de Diciembre de 2017 a las 17:00 hs. (Diecisiete horas) en domicilio sito en calle Córdoba N° 473 oficina 5, Bell Ville, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 31 de OCTUBRE de 2017.

5 días - N° 128102 - s/c - 17/11/2017 - BOE

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 203 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2.017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Santa Fe 1215 de General Deheza, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Causales que motivaron el llamado fuera de término de la Asamblea para tratar los ejercicios económicos cerrados el 31 de Julio 2014, el 31 de Julio de 2015 y el 31 de Julio de 2016; 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/07/2014, 31/07/2015 y 31/07/2016; 4) Elección de autoridades.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 128056 - s/c - 15/11/2017 - BOE

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO "RÍO CEBALLOS"

CONVOCATORIA A LA DECIMOQUINTA ASAMBLEA En nombre y representación del CLUB ARGENTINO DE SERVICIO "RÍO CEBALLOS" y en cumplimiento de lo resuelto por la Comisión Directiva en reunión realizada el 11/09/2017 en el domicilio de de la Sra Secretaria Elva C. Dassano, sito en Chacabuco 125 Rio Ceballos Pcia. de Córdoba, de acuerdo al Art. 28 del Estatuto de la citada Asociación Civil, convocamos a todos los socios integrantes del mismo a la DECIMOQUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 11 de Diciembre de 2017 a las 17:30 hs en el domicilio de la Sra. Secretaria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Acreditación de socios y verificación del quórum legal. 2. Constitución de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 3. Lectura del Acta DECIMOCUARTA Asamblea Ordinaria, realizada el 05/12/2016 en el domicilio de la Sra Secretaria. 4. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 5. Tratamiento y Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de Revisor de Cuenta, correspondiente periodo 01/09/2016 al 31/08/2017, fecha de cierre del ejercicio. Río Ceballos (Córdoba), Setiembre de 2017

3 días - N° 128103 - s/c - 15/11/2017 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS ETRURIA

Por acta N° 467 de la Comisión Directiva de fecha 30/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de diciembre de 2017 a las 20:00 horas en la sede social sita en Sarmiento 254 de Etruria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales se efectúa la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance e Informe Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado 31-01-2017; 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por dos períodos..

1 día - N° 128140 - s/c - 13/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORTEROS - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 393 de la Comisión Directiva, de fecha 19/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de diciembre de 2017, en pri-

mera convocatoria a las 20:00hs y en segunda convocatoria a las 21:00 horas del mismo día, en la sede social sita en calle Uspallata esq. León XIII, Barrio Sucre, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente orden del día: 1) Registro Interno; 2) Razones para la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos Estatutarios; 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 30 de Junio de 2017; y 5) Renovación de la Comisión Directiva mediante la elección de presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, seis vocales titulares, cuadro vocales suplentes, dos revisadores de cuentas titulares, dos revisadores de cuentas suplentes y cinco miembros para el jurado de honor. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 128151 - s/c - 15/11/2017 - BOE

FREYRE BOCHAS CLUB

El Freyre Bochas Club convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2.017, en la sede social sita en calle Bv. 9 de Julio N° 270 de la localidad de Freyre, a las 20:30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Lectura del acta de la asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva. 3- Motivos por los cuales se presentó la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 4- Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2017.

3 días - N° 127774 - s/c - 14/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PERSONAL PIAMONTESA

BRINKMANN

Estimados Asociados, en cumplimiento a lo especificado en el Art. 30 del Estatuto Social del Consejo Directivo, se realiza la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Diciembre de 2017 a las diecisiete (17:00) horas, en Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su

firma el acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la siguiente información correspondiente al 5º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. 4) Renovación de autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Nota: Se comunica que se ponen a disposición de los asociados, el Padrón de los mismos y los Estados Contables mencionados en el punto tres, tal como se establece en los ART 32 y 34 del Estatuto Social. Se aclara que toda la documentación mencionada, se encuentra a disposición en calle Güemes 825, en nuestra sede social. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART 39 del Estatuto Social, en cuanto al quórum para sesionar válidamente en Asamblea. No habiendo otro tema se da por concluida la reunión firmando los presentes de conformidad.

3 días - N° 127965 - s/c - 14/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO

La ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RÍO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de Diciembre de 2017 a las 19:30 Hs. en su local social de calle 25 de Mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1o) Designación de dos (2) Asambleístas para reafirmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2017. 3o) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 4o) Consideración del monto de la Cuota Social. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N° 294/88-I.N.A.M.-

3 días - N° 128020 - s/c - 14/11/2017 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL SAN ROQUE DE JUSTINIANO POSSE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Noviembre de 2017, a la hora veintiuno y treinta en la sala de reuniones de la Asociación Cooperadora del Hospital San Roque de Justi-

niano Posse. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la C.R.C. 3) Renovación parcial de cargos a discriminar de la C.D. un Vicepresidente, un Secretario, un Secretario de Acción Social, un Vocal Titular, un Vocal Suplente y un miembro de la C.R.C. 4) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen al acta. 5) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.

1 día - N° 127095 - \$ 266,79 - 13/11/2017 - BOE

RÍO CUARTO GOLF CLUB

CONVOCATORIA: De acuerdo a los Art. 40º, 55º, 57º, 58º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club, convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día Viernes 24 de Noviembre de 2017 a la hora 19:30, en la Sede Social, sita en calle Av. Vicente Conti n.º 650, Villa Golf Club, Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 1º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2017. Nota: Transcurrida media hora de la fijada como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Firmado: JUAN CRUZ CARRANZA, Secretario; ERNESTO J. JORBA, Presidente.

3 días - N° 127593 - \$ 952,59 - 15/11/2017 - BOE

RYD S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de accionistas, unánime, de fecha 29/05/2017, se designó autoridades del Directorio Social de RYD S.A., y por tres ejercicios, reeligiéndose como director titular y presidente, al Sr. Diego Hernán Vaccaro, D.N.I. N° 25.652.066 y como director suplente al Sr. Cesar Rodrigo Vaccaro, D.N.I. 26.744.566, quienes fijan domicilio especial en calle Sagrada Familia N°112 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y proceden a aceptar los cargos, manifestando con carácter de declaración jurada que los aceptan bajo responsabilidades legales y no se encuentran alcanzados en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la L.G.S., y de ninguna otra índole.

1 día - N° 127601 - \$ 243,14 - 13/11/2017 - BOE

**COOPERATIVA LECHERA
EL FORTÍN LIMITADA**

"El Fortín, Octubre de 2017. Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a lo resuelto en reunión de fecha 24 de Octubre de 2017 por Acta N° 886, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Jueves 30 de Noviembre de 2017, a las 20.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 69º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2016 y el 31 de Julio de 2017. 3- Elección por el término de dos ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejero Suplente en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 4- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, con mandatos por un ejercicio. Se ruega puntual asistencia. Firmado: Exsel G. Pionotti – Secretario, Erniss J. Dadomo – Presidente – Sello: Cooperativa Lechera El Fortín Limitada"

2 días - N° 127775 - \$ 1935,16 - 13/11/2017 - BOE

"CLUB DEPORTIVO CHAÑARES"

JAMES CRAIK

"CLUB DEPORTIVO CHAÑARES" CONVOCA TORIA A ASAMBLEA GRAL ORD. Se convoca a los asociados a Asamblea Gral Ord., a celebrarse el día 07/12/2017, a las 21 hs, en la sede sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Inf.de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable corresp. al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 127910 - \$ 1348,02 - 14/11/2017 - BOE

BAGLEY ARGENTINA S.A.

ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Bagley Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1º de diciembre de

2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo, con cargo a la cuenta Resultados no Asignados. Delegación en el Directorio de la facultad de adoptar las medidas necesarias y/o convenientes para implementar el pago del referido dividendo. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en la Avda. Marcelino Bernardi N° 18, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, de 8 a 15, hasta el 27 de noviembre de 2017 inclusive. Se solicita a los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente (certificada ante escribano público y, en su caso, debidamente legalizada).

5 días - N° 125255 - \$ 2658,35 - 13/11/2017 - BOE

LA RUFINA S.A.

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3º de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 30 de Octubre de 2017 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S.A." a Asamblea extraordinaria Accionistas a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2017 a las 19:30 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, SUM DEL CLUB LA RUFINA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Informe pormenorizado por parte del Directorio de los procesos administrativos y/o judiciales llevados adelante a los fines de determinar infracciones al reglamento interno de arquitectura, perros sueltos y perros peligrosos, cercado de piletas, exceso de velocidad, obstrucción de veredas etc. 3) Informe pormenorizado por parte del Directorio, con antecedentes y piezas fotográficas de la supuesta infracción de arquitectura existente en el lote N° 45 de propiedad del presidente del directorio, detallando acciones administrativas y/o judiciales llevadas adelante. 4) Informe de presupuestos y gastos realizados en concepto de gastos notariales,

legales y/o judiciales en materia de arquitectura, exhibiendo comprobante de cada uno de ellos. 5) Informe pormenorizado de la estrategia a seguir en cada uno de estos casos estimando gastos judiciales que puedan llegar a generarse, tanto para iniciar como para finalizar el mismo. Decisión de pasos a seguir. 6) Informe detallado de cantidad de reuniones que ha tenido el Directorio con vecinos por este tipo de infracciones. 7) Informe detallado sobre las variables tenidas en cuenta a los fines de la determinación del valor de multas por infracciones al reglamento interno del barrio, 8) Informe sobre la labor del estudio de arquitectura del barrio. 9) Informe detallado de gastos realizados y a realizar en concepto de jardinería. Informe del estado actual del cerco perimetral y si se está evaluando el cerramiento completo con lona o media sombra. 10) Informe sobre situación de deuda de espacios comunes con la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. 11) Modificación art. 11 del Estatuto Social de La Rufina S.A. Ampliación de Garantías del Directorio. 12) Evaluación del desempeño del directorio. Acción social de Responsabilidad Art. 276. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 28 de Noviembre de 2017 a las 18.00 horas.

5 días - N° 126892 - \$ 6356,35 - 14/11/2017 - BOE

MATE AMARGO S.A.

VILLA MARIA

Por Acta N° 1 del Directorio, de fecha 02/11/2017, se convoca a los accionistas de "Mate amargo S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 07 de diciembre de 2017, a las 16:00 horas, en la sede social sita en calle La Rioja n° 1074 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° doce, cerrado el 31 de diciembre de 2015; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° trece, cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración de la gestión del directorio. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS,

dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 26/11/2017 a las 16:00 horas.

5 días - N° 126915 - \$ 1697,30 - 15/11/2017 - BOE

FIDEICOMISO PUEYRREDÓN 882

Jorge Ribeiro, DNI. 10.043.772, en su carácter de "fiduciario", convoca a Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso de Administración al Costo denominado "Fideicomiso Pueyrredón 882", a celebrarse el día 24 de noviembre de 2017 a las 17hs, en primera convocatoria y a las 18hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avenida Rafael Núñez N° 4275 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de tres Beneficiarios para suscribir el Acta de Asamblea, junto con el Fiduciario. (2) Análisis del estado de avance de la obra objeto del Fideicomiso; contexto en el cual se desarrolló; memoria técnica de la obra ejecutada; plazos; situación de entrega de unidades funcionales y obras pendientes; situación financiera del Fideicomiso, estado de insuficiencia patrimonial; rendición de cuentas; (3) Alternativas económicas y financieras para lograr el cumplimiento de las obligaciones del Fideicomiso. Aportes Complementarios. Supuestos de liquidación. Se hace saber que para participar con voz y voto en la Asamblea, los Beneficiarios deberán acreditarse presentando en esa fecha al Fiduciario el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos de Beneficiario y adjudicatario de unidades funcionales. Jorge Ribeiro, Fiduciario.

5 días - N° 126963 - \$ 2634,70 - 14/11/2017 - BOE

VILLA ALLENDE

SAN ISIDRO S.A.

El Directorio de San Isidro S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas para el día 2 de Diciembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Av. Padre Luchesse Km 2 Villa Allende, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2017.- 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4) Consideración de

la gestión de los señores Directores.- 5) Determinación del número de Directores para el nuevo mandato y resuelto ello, elección de los miembros del Directorio por el término de dos ejercicios.- 6) Consideración de la remuneración del Directorio.- 7) Consideración y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2018.- Se hace saber a los señores accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encontrará a disposición de los señores accionistas a partir del 13 de Noviembre del corriente año, en la sede de la administración de la sociedad, Av. Padre Luchese KM2 s/n Villa Allende, de lunes a viernes en el horario de 09,30 a 16,30 hs. Según el Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por el Art. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

5 días - N° 126980 - \$ 3825,80 - 15/11/2017 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS DE LAGUNA LARGA

El Centro Comercial, Industrial, Agropecuario y de Servicios de Laguna Larga convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el 28 de noviembre de 2017, a las 20.30 hs. en su Sede Social sito en Cura Brochero 174 de Laguna Larga, y se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior. 2) Designación de tres Asambleístas presentes para constituir la Junta Electoral, que controlará el Acto Eleccionario y que con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 4) A) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Por el término de 2 años: Elección de 5 Asociados en reemplazo de: Gustavo Fratter, Pablo Rosset, Luis Dezotti, Fernando Magnano y Bautista Carrera. B) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. 5) Informar causas asamblea fuera de término.- El Secretario.

3 días - N° 127101 - \$ 1186,08 - 15/11/2017 - BOE

RECTA SALUD S.A.

Se convoca a los señores accionistas de RECTA SALUD S.A. a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 2017, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segundo llamado, en el local social de calle Juan Nepper N° 6079, Barrio Argüello de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 11, 12, 13, 14, 15 y 16, finalizados con fecha 31 de marzo de 2012, 31 de marzo de 2013, 31 de marzo de 2014, 31 de marzo de 2015, 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2017, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7°) Consideración de la conveniencia de proceder a la reforma integral del Estatuto Social. Modificaciones y otorgamiento de un nuevo texto del documento constitutivo; 8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 9°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de noviembre de 2017, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 127139 - \$ 8532 - 13/11/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y CENTRO RECREATIVO

CONVOCATORIA: Convócase a los Socios del Club Atlético y Centro Recreativo Villa Esquíu a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de Noviembre del año 2017 a las 21 Hs. en la Sede social sita en Avda. Arturo Capdevila Km 9 - Villa Esquíu, para tratar el siguiente Orden del Día : 1°) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.- 2°) Fijar el valor de la

cuotas sociales. 3º) Consideración de las causas por las cuales la asamblea es convocada fuera de término. 4º) Lectura y consideración de la siguiente documentación: Memoria Anual, Balance General, Cuadros Anexos e Informes del Organismo de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios Nros: 78-79-80-81-82 y 83 cerrados el 31 de Agosto de 2012/2013/2014/2015/2016 y 2017 respectivamente.- 5º) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de fiscalización del acto eleccionario y el escrutinio de votos.- 7º) Renovación total de autoridades: Elección por dos años de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 8 Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes, Cuatro miembros del Organismo de Fiscalización: 2 titulares y 2 suplentes.- FDO: COMISION DIRECTIVA.-

1 día - N° 127203 - \$ 503,29 - 13/11/2017 - BOE

LASALLE HOCKEY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los señores asociados de "LASALLE HOCKEY CLUB ASOCIACIÓN CIVIL" a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Diciembre de 2017, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en calle Larrañaga 62, Planta Baja, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaría firmen el acta en representación de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos, gastos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016; 3) Elección de los nuevos integrantes de la comisión directiva, comisión fiscalizadora, por el término de dos ejercicios; 4) Aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva; 5) Designación de una mesa escrutadora de votos y 6) Motivo por el cual la asamblea se formaliza fuera de los términos legales.-

5 días - N° 127213 - \$ 1888,65 - 15/11/2017 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a los señores accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en la calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de

Córdoba, Código Postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de la sede social). En dicha ocasión, la Asamblea deberá tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta. 2º) Consideración de incremento del capital social a AR\$ 945.073.372 mediante la capitalización de las cuentas ajuste de capital y reserva especial RG (CNV) N° 609/2012 (art. 189 de la Ley N° 19.550). Emisión de 593.016.473 acciones liberadas de v\$N 1. 3º) Consideración de reducción voluntaria del capital social en AR\$ 593.016.473 (arts. 203 y 204 de la Ley N° 19.550) ad referendum de la aprobación del aumento del capital previsto en el punto 2º) del Orden del Día. Consideración de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017 y demás documentación contable a los efectos de la reducción voluntaria del capital social. Cancelación de 593.016.473 acciones de v\$N 1 y pago en efectivo a los accionistas de AR\$ 1 por cada acción cancelada. Delegación en el Directorio de la facultad para determinar las condiciones de efectiva puesta a disposición a favor de los accionistas de los fondos correspondientes a la reducción del capital social y cualquier otra cuestión que resulte necesaria y/o conveniente a efectos de implementar la misma. 4º) Consideración de distribución parcial de la prima de emisión por AR\$ 60.972.134 (arts. 202, 203 y 204 de la Ley N° 19.550). Consideración de los estados financieros al 30 de septiembre de 2017 y demás documentación contable a los efectos de la distribución parcial de la prima de emisión. Pago en efectivo a los accionistas de AR\$ 0,1731 por cada acción de v\$N 1 que posee (considerando un capital social representado por 352.056.899 acciones). Delegación en el Directorio de la facultad para determinar las condiciones de efectiva puesta a disposición a favor de los accionistas de los fondos correspondientes a la distribución parcial de la prima de emisión y cualquier otra cuestión que resulte necesaria y/o conveniente a efectos de implementar la misma. 5º) Autorizaciones para la realización de trámites, publicaciones y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes; NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Camino a Holcim S/N, X5101ACE, Malagueño, Provincia de Córdoba o en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 29 de noviembre de 2017, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por las Normas de

la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los accionistas, sean estos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las nuevas Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, las mismas deberán ser acreditadas mediante un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del artículo 118 o 123 de la Ley N° 19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea. NOTA 5: Al tratar los puntos 3º) y 4º) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

5 días - N° 127355 - \$ 21326,25 - 14/11/2017 - BOE

**COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA
DE JUSTINIANO POSSE LIMITADA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria en el local del Centro de Jubilados y Pensionados, sito en 9 de Julio 555 de Justiniano Posse, el 24/11/2017, a las 18,30 hs. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondiente al 68º ejercicio cerrado el 31/07/2017.- 3) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de la Comisión de Escrutinio. b) Elección de seis miembros titulares por dos años. c) Elección de seis miembros suplentes por un año. d) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. – 4) Autorización venta participación accionaria en P.E.C. S.A.- Jorge Posincovich - Secretario – Mario L. Manfredi-Presidente. Nota Art. 32 del Estatuto Social en vigencia. JORGE J. POSINCOVICH Secretario - MARIO L. MANFREDI Presidente.

3 días - N° 127385 - \$ 2587,50 - 14/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

La Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 28 de Noviembre del 2017; a las 19:00 hs. en Campo de Deportes Empalme, ubicado en calle Tinogasta esquina Soto N° 4751 del Barrio Empalme, de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, 1º Lectura del Acta anterior. 2º Designación de dos socios para firmar el Acta. 3º Consideración de la Memoria, Balance General del Ejercicio 2016/2017; Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4º Proclamación de los electos. Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

3 días - N° 127470 - \$ 1532,52 - 13/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN SPORTIVA AUDAX CÓRDOBA

Convocase a los Asociados de la Asociación Sportiva Audax Córdoba a las Elecciones a realizarse el día 28 de Noviembre del 2017 de 10:00 a 18:00 hs. En el Campo de Deportes Empalme, ubicado en calle Tinogasta esquina Soto N° 4751, del Barrio Empalme de la Ciudad de Córdoba, a los efectos de elegir: Presidente, Vice-Presidente, Cuatro Vocales Titulares por dos años, Cuatro Vocales Titulares por un año, Cuatro Vocales Suplentes por un año, Comisión Revisora de Cuentas: (por dos años) Tres

Titulares – Un Suplente. "La Comisión Directiva" Elder D. Wolff, Presidente. Carlos A. Ciravegna, Secretario.

3 días - N° 127472 - \$ 1483,32 - 13/11/2017 - BOE

**"CIRCULO DE BIOQUIMICOS DEL
DEPARTAMENTO DE SANTA MARIA"**

ALTA GRACIA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2017 a las 17:30 horas, en la sede social sita en calle Pasaje Alberdi S/N de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura aprobación del acta anterior. 2): Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente. 3): Lectura y aprobación por parte de la Asamblea General Ordinaria, de los siguientes balances: Balance General cerrado al 30 de abril de 2009, Balance General cerrado al 30 de abril de 2010, Balance General cerrado al 30 de abril de 2011, Balance General cerrado al 30 de abril de 2012, Balance General cerrado al 30 de abril de 2013, Balance General cerrado al 30 de abril de 2014, Balance General cerrado al 30 de abril de 2015, Balance General cerrado al 30 de abril de 2016 y Balance General cerrado al 30 de abril de 2017. 4) Renovación de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 127661 - \$ 418,58 - 13/11/2017 - BOE

**CIRCULO REGIONAL DE
BIOQUÍMICOS DEL CENTRO**

ONCATIVO

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes y en cumplimiento de lo resuelto por Consejo Directivo en su reunión de fecha 31 de Octubre de 2017 CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a los señores Asociados del Círculo Regional de Bioquímicos del Centro para el día 01 de Diciembre de dos mil diecisiete a las dieciocho horas en la sede del Círculo Regional de Bioquímicos del Centro, sito en calle La Plata n° 130 de esta localidad de Oncativo, para considerar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1.-Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 2.-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y, gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flu-

jo de Efectivo, Notas, Anexos I al III, Padrón de Asociados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor correspondiente al Ejercicio Económico n° 37 finalizado el cerrado con fecha 31 de Agosto de 2017. 4.-Elección de autoridades.

1 día - N° 127664 - \$ 436,64 - 13/11/2017 - BOE

**COINSA. COOP.DE PROVISIÓN DE
SERVICIOS PARA PROFESIONALES
DE LA SALUD LTDA.**

Sr. Asociado: El Consejo de Administración, en cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de Noviembre de 2017 a las 08:00 Hs., en el local sito en la calle Santa Rosa 1070 de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos asambleístas para la firma del Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Informe de porqué la Asamblea se convoca fuera de término. 3- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y Auditor Externo correspondiente al 23º Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de los asociados, una hora después, en la segunda convocatoria, la Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes. El Balance General se encuentra a su disposición en la sede de la Cooperativa. Santa Rosa 1070, Córdoba Capital.

3 días - N° 127757 - \$ 2833,86 - 13/11/2017 - BOE

**COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE SAMPACHO LTDA.**

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 30 de Noviembre de 2017, a las 20,30 Horas en nuestra Sede Social, sita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 57 cerrado el 30 de Junio de 2017. 4º) Compensación por la labor institucional

a consejeros - Art. 67 Ley 20337. 5º) Rendición de cuentas y tratamiento reajuste Fondo para Obras de Agua y Saneamiento. 6º) Tratamiento y consideración Fondo de Apoyo y Reglamento Interno para proponer un servicio médico adicional en el Hospital Municipal. 7º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por tres miembros. 8º) Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores: Nelso A. Manara, Dario R. Gardiola, Daniel A. Blasón y Walter C. Martinelli por finalización de mandatos. b) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Martín R. Gómez, Cristian P. Capelari y la sra. Hortencia M. Juárez por finalización de mandatos. c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Lucas A. Peiretti, por finalización de mandato, y Miguel H. Vicario, por fallecimiento.

3 días - N° 127762 - \$ 4315,50 - 14/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES Y DE VIVIENDA DE OLIVA LIMITADA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 25/11/2017, a la hora 13,00, en Colón 301 de esta ciudad de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º.- Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2º.- Designación de la Comisión de Credenciales y Escrutinio, compuesta por tres (3) asociados presentes. 3º.- Informe de las causas por la que esta asamblea se realiza fuera de término. 4º.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado General y Seccionales de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución del excedente Cooperativo, del Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.- 5º.- Consideración de Retribución destinada al Consejo de Administración y Sindicatura (Art. 53 y 70 del Estatuto Social).- 6º.- Elección de seis (6) socios a los fines de integrar el Consejo de Administración, tres (3) en carácter de miembros titulares por el término de tres (3) ejercicios, tres (3) en carácter de miembros suplentes por el término de un (1) ejercicio y elección de dos (2) socios, uno (1) en carácter de Síndico Titular y otro en carácter de Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) ejercicio.- El Secretario.

3 días - N° 127844 - \$ 3490,68 - 14/11/2017 - BOE

"SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO"

Por Acta N° 1663 de la Comisión Directiva, de fecha 09/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Av. Urquiza 551, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos; 2º) Lectura del Acta de Asamblea Anterior; 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2017 (2016/2017); 4º) Designación de los dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: La comisión Directiva.

8 días - N° 127411 - s/c - 17/11/2017 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL MAIPU ASOCIACIÓN CIVIL

La Asociación Civil "Centro Vecinal Barrio Residencial Maipú", consituado según Resolución N° 074 "A"/08, de la ciudad de San Francisco, convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2017 a las 20:30 hs en el salón de Empleados de Comercio, sito en Av. Maipú N° 1647, de la misma ciudad, en el que se considerará el siguiente orden del día: 1.- Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término dicha Asamblea. 2.- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo y notas correspondientes a los ejercicios N° 10 y N° 11.- 3.- Elección mediante voto de los miembros de la Junta Electoral de la Nueva Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización.-

1 día - N° 127541 - s/c - 13/11/2017 - BOE

CLUB UNION DEPORTIVA LASPIUR

La Comisión Directiva de Unión Deportiva Laspiur, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS, para el día 03 de diciembre de 2.017, a las 10,00 horas, en la sede del Club, sita en Mendoza 235, de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2. Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Informe de la Comi-

sión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 77, cerrados el 28 de febrero de 2.017. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 127556 - s/c - 15/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA. En cumplimiento a lo prescripto en nuestro Estatuto Social, y en concordancia con lo que determina la Ley 20.231 de la citada norma legal, convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 12 de Diciembre de 2017, a las 20:30hs en la sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de General Deheza, provincia de Córdoba, sita en Liniers 465 de esta localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. 2º) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutinadora de Votos. 3º) Renovación total del Consejo Directivo: a) Elección de ocho miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de quienes se expiraron su mandato como titulares. b) Elección de ocho miembros suplentes con mandato por un año, en reemplazo de quienes expiraron su mandato. 4º) Renovación total de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes con mandato por un año, en reemplazo de quienes expiraron su mandato.

3 días - N° 127567 - s/c - 13/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA

Señores Socios: Convocase a los socios de la Asociación de Bomberos Voluntarios de La Playosa, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día miércoles 06 de Diciembre de 2017, a las 20,30 horas, en Sede Social, cita en Bv. Córdoba N° 628 de La Playosa, Dpto. Gral. San Martín de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN del DIA: 1)- Designación dos asambleístas-socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2)- Informar y considerar causales por los cuales se ha convocado a Asamblea fuera del término fijado en el Estatuto vigente. 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo Efectivo, Anexos e Informe del Auditor y de la Comisión

Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 21, cerrado el 30/04/2017 y estado de cuentas a la fecha. 4)- Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres socios-asambleístas. 5)- Elección y renovación parcial de Comisión Directiva y total de Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos; debiéndose elegir: a)- Tres Vocales Suplentes con mandato por un año; b)- Dos Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente con mandatos por un año. 6)- Establecer el importe de las cuotas sociales. Nota: Se recuerda a los señores asociados que trascurrida una hora de la fijada para la presente convocatoria, la Asamblea podrá constituirse con la cantidad de socios presentes y sus decisiones serán válidas, según artículo N° 42 del Estatuto Social vigente. La Playosa, 23 de Octubre de 2017.

3 días - N° 127651 - s/c - 15/11/2017 - BOE

DEPORTIVO CLUB INDEPENDENCIA

CONVOCASE a los señores asociados del Deportivo Club Independencia a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 27 de noviembre de 2.017 a las 20 horas en las instalaciones del Club, calle D. French y Fco. Martelli de Gral. Levalle, Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar y considerar el motivo que justifica la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de los ejercicios 2.016 y 2.017; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31 de marzo de 2.016; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 59, cerrado el 31 de marzo de 2.017; 5) Consideración de lo actuado por La Comisión Directiva; 6) Designar tres asambleístas para actuar como Comisión Escrutadora de Votos; 7) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, (elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Cinco Vocales Titulares, dos Revisadores de Cuentas y Cuatro Suplentes, por dos años); 8) Consideración de la Cuota Social. De los estatutos Sociales surge que "Las Asambleas formarán quórum, habiéndose inscripto en el libro de asistencia, una tercera parte de los asociados no cadetes. Transcurrida una hora de la fijada para la asamblea y no habiendo quórum legal, ésta se realizará con el número de los socios presentes."

Las listas de Candidatos para cubrir los cargos a renovar, deberán ser presentadas para su oficialización, en la Sede Social del Club, hasta cinco días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea. Córdoba, Noviembre de 2.017.

3 días - N° 127679 - s/c - 13/11/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL 61 EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Señores Asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda., convoca a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 61 cerrado el 31 de Julio de 2017 a realizarse en el Salón Área Técnica – Galpón Cooperativa, sito en calle Haicana S/n (Lado este Cementerio Municipal) de esta localidad de Nono a las 18:00 horas del día 30 de Noviembre de 2017.- ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.- 2. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Agosto de 2016 y finalizado el 31 de Julio de 2017.-3.Consideración de aporte solidario para el sostenimiento de los Servicios Sociales.- 4. Consideración de reducción hasta el 4% la cuota capital.- 5.Consideración de sumar el servicio de internet como nueva prestación de la Cooperativa.- 6.Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de los Sres. Oviedo; Luis Vicente, Seeger Klaus; Alaníz, Juan Pedro por cese en sus mandatos y Tres Consejeros Suplentes. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Artículo N° 32).- Martín Schwesig - Presidente, Luis Vicente Oviedo - Secretario, Juan Pedro Alaniz-Tesorero

3 días - N° 126673 - \$ 1994,91 - 13/11/2017 - BOE

CLUB ATLÉTICO BARRIO PARQUE

Se convoca a los asociados del Club Atlético Barrio Parque a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2017 a las 19 horas en la sede social de Aconquija N° 2302 Barrio Parque Capital de la ciudad de Córdoba, para tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta de la asamblea anterior para su aprobación. 2. Informe sobre las causas que motivaron el llamado a asamblea fuera de término. 3. Designación de dos asambleístas para que junto con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 4. Consideración de la Memoria, Estados Contables por el ejercicio económico N° 53 cerrado el 31 de Marzo de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5. Renovación (Artículos 71,75,y 76 del Estatuto Social) de los siguientes cargos en la Comisión Directiva: Vicepresidente Primero, ProSecretario. Tesorero, tres vocales, más tres miembros titulares y un suplente para la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 127084 - \$ 2310,75 - 15/11/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Nidera S.A. comunica, a los fines previstos por la Ley 11.867, que acordó, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas establecidas en el acuerdo celebrado por las partes (el "Acuerdo"), transferir a Nidera Seeds Argentina S.A.U. ciertos activos y pasivos de su fondo de comercio conforme se detalla en el Acuerdo que componen el negocio de semillas. En los términos, a los efectos y plazos de la mencionada ley, se informa que intervendrá la Escribana Liliana Olga Varrone, titular del Registro N° 334 de Córdoba Capital, con domicilio en la Av. Recta Martinoli 6059, Barrio Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba, Córdoba, teléfono/fax 03543-421120 en el horario de 8 a 12 horas y de 15 a 18 horas donde se solicita remitir las notificaciones de ley; y que los domicilios de las partes son los siguientes: Vendedor: Nidera S.A. Domicilio: Av. Paseo Colón 505, piso 4°, CABA. Comprador: Nidera Seeds Argentina S.A.U. Domicilio: Av. Córdoba 950, piso 5° "B", CABA.

5 días - N° 127499 - \$ 1766,10 - 17/11/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EFACEC ARGENTINA S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/03/2017 se resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social, el que quedará redactado con el siguiente texto: "Artículo 1º: Bajo la denominación EA - ARGENTINA S.A. continuará funcionando la sociedad constituida con el nombre de BAUEN S.A. cuyo nombre fue modificado al de BAUEN EFACEC S.A. y al de EFACEC ARGENTINA S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba Capital, de la Provincia

de igual nombre, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y otro tipo de representaciones en esta ciudad y en cualquier punto del país o del extranjero por resolución de su directorio? Se aprobó asimismo el texto ordenado del Estatuto Social.

1 día - N° 127266 - \$ 286,57 - 13/11/2017 - BOE

MARANELLO S.A.

RECTIFICACION ACTA DE ASAMBLEA GENERAL N° 4 DEL 15/06/2015

Por Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 9 (Unánime): de fecha veintiséis de Julio de 2017, se decidió por UNANIMIDAD Rectificar Acta de Asamblea Ordinaria N° 4 de fecha 15/06/2015 en los puntos del Orden del día dos, tres y cuarto. Orden del Día número dos, Consideración de la memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos, todo correspondiente al cuarto, quinto y sexto Ejercicio Económico cerrados el 28 de febrero de 2013, el 28 de febrero de 2014 y el 28 de febrero de 2015. Puesta a votación la moción fue aprobada por UNANIMIDAD. Tercer Punto del Orden del Día, que dice: Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades y Asignación de Honorarios a Directores.- se decide por UNANIMIDAD en el cuarto y quinto ejercicio económico cerrado el 28/02/2013 y 28/02/2014 no asignar honorarios al Señor Presidente. Respecto al sexto ejercicio cerrado el 28/02/2015 cual arroja una ganancia no asignar honorarios al señor presidente debido a que el Resultado No asignado sigue siendo negativo. Cuarto punto del orden del día, que dice: Designación de Autoridades para reemplazar al Directorio saliente, se decide por UNANIMIDAD reelegir como Presidente al Señor DAGATTI FEDERICO EZEQUIEL con DNI 33.814.746, nacido el 05 de Diciembre de 1988, soltero, Argentino, comerciante, con domicilio en calle cinco N° 567-Villa Golf Club de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Director suplente al Señor DAGATTI FRANCO DAVID con DNI N° 32.000.441, Argentino, nacido el 15 de Diciembre de 1985, soltero, estudiante, con domicilio en calle cinco N° 567-Villa Golf Club, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - N° 127523 - \$ 726,46 - 13/11/2017 - BOE

RIO CUARTO

LAND L S.A. CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Estatuto Social: Socios: 1) Ernesto Samuel

LOWENSTEIN, argentino, Documento Nacional de Identidad número 4.562.721, CUIT 20-04562721-8, nacido el veinticuatro de febrero de mil novecientos treinta y nueve, comerciante, divorciado de segundas nupcias de Carol Lynn Blum, domiciliado en calle Domingo Repetto mil trescientos cincuenta y tres, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; y 2) Alan David LOWENSTEIN, argentino, Documento Nacional de Identidad número 21.834.112, CUIT 20-21834112-9, nacido el dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta, comerciante, soltero, domiciliado en calle Escalada tres mil quinientos sesenta, Lote treinta y dos, de la ciudad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LAND L S.A.. Sede: Pasaje Esteban Gazcón Número 1.959, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la industria, comercio y explotación comercial e industrial de plantas frigoríficas propias o ajenas de todo tipo de carnes, ya sea en el país como en el extranjero, pudiendo comprar, vender, faenar e industrializar las mismas, sean propias o de terceros, sus partes, subproductos y derivados, a la importación y exportación de los mismos, como así también de los implementos inherentes, conexos y afines como equipamientos, maquinarias, motores, equipos, etc., necesarios para el desarrollo y funcionamiento de su actividad. La sociedad podrá efectuar asimismo el enfriamiento, trozado, transformación, envasado y distribución de las carnes, sea por cuenta propia o ajena. Para la realización de su objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones autorizadas por las leyes sin restricción alguna, especialmente toda clase de contratos, sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra que se relacione directa o indirectamente con el objeto social perseguido, como asimismo todo tipo de operaciones financieras, inversiones, plazos fijos, compra de bonos, etc. con los excedentes financieros, en la medida que no exijan autorización del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Duración: Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: CIEN MIL PESOS (\$ 100.000), representado por CIEN ACCIONES ORDINARIAS, nominativas no endosables de mil pesos (\$ 1.000), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ernesto Samuel Lowenstein, suscribe 50 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción, por un valor nominal de mil pesos (\$ 1.000), cada una; y el señor Alan David Lowenstein,

suscribe 50 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción, por un valor nominal de mil pesos (\$ 1.000), cada una. Integración: veinticinco por ciento en efectivo, en éste acto y el saldo en el término de ley. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de CINCO con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Alan David LOWENSTEIN, D.N.I.N° 4.562.721; 2) Vicepresidente: Ernesto Samuel LOWENS-TEIN, D.N.I.N° 21.834.112; 3) Director Suplente; Oscar Luis PRIZZON, argentino, Documento Nacional de Identidad número 11.347.193, CUIT 20-11347193-0, nacido el veintiocho de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, Empleado Jerárquico, casado en primeras nupcias con Néilda Edith Dalmaso, domiciliado en Pasaje Esteban Gazcón Número 1.959, de ésta ciudad de Río Cuarto. Todos constituyen domicilio especial en la calle Pasaje Esteban Gazcón Número 1.959, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Representación y uso de la firma social: corresponde al Presidente y al Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de setiembre de cada año.

1 día - N° 127586 - \$ 1743,84 - 13/11/2017 - BOE

MAIPU S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

En la Ciudad de Córdoba, a los 11 días del mes de Octubre de 2017, se reúnen los señores: HUGO AMERICO CAVALLIN, arg., nacido el día 29/07/1934, de 83 años de edad, viudo, de profesión comerciante, con domicilio en calle Extremadura N°2469 de esta Ciudad, DNI N° 6.376.222; y FABIANA ANDREA CAVALLIN, arg., nacida el día 05/01/1972 de 45 años de edad, div, de profesión comerciante, con domicilio en calle Extremadura N°2469 de esta Ciudad, DNI N°22.374.478 y, GUSTAVO ALBERTO ROSSETTO, arg., nacido el día 23/12/1963, de 54 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Málaga N°1822, PB, Dpto 2, DNI N° 16.633.332; quienes convienen en celebrar el presente Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a lo siguiente: Denominación: MAIPU S.R.L.. Domicilio: Malagueño N° 3256 Barrio José Hernandez de esta Ciudad de Córdoba. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Re-

gistro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución de bienes e insumos relacionados con la actividad metal-mecánica, tornería, elaboración de piezas/partes para la actividad automotriz, etc, venta, distribución y elaboración de productos elaborados con procedimientos de metales ferrosos; b) importación exportación de piezas/partes para la industria metal-mecánica. C) Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro y fuera del país. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones civiles y comerciales, industriales y financieras (excepto la previstas en la ley 21526 de entidades financieras), mobiliarias o inmobiliarias (excepto las comprendidas dentro de la ley 7191 de operaciones inmobiliarias) que se relacionen con su objeto social, inclusive mediante la constitución de sociedades subsidiarias, combinaciones y/o comunidad de intereses con otras Sociedades, agrupaciones de colaboración empresaria y uniones transitorias de empresas, todas con las limitaciones de ley. Asimismo la sociedad se podrá presentar en licitaciones de todo tipo, sean estas privadas o públicas, siempre en cumplimiento de su objeto social. Capital Social: El capital social es de Pesos Un millón (\$1.000.000) que se dividen en en mil (1.000) cuotas sociales de pesos Un mil (\$1.000) cada una, suscritas de la siguiente proporción: Novecientas (900) cuotas sociales de un mil pesos (\$1.000) integradas por la Señora FABIANA ANDREA CAVALLIN; Cincuenta (50) cuotas sociales de un mil pesos (\$1.000) integradas por el Señor HUGO AMERICO CAVALLIN y Cincuenta (50) cuotas sociales de un mil pesos (\$1.000) integradas por el Señor GUSTAVO ALBERTO ROSSETTO. La integración se efectuará en este acto por el veinticinco por ciento (25%) del Capital suscrito, en dinero en efectivo, por la suma total de Doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000) los cuales son integrados en la proporción suscrita por cada uno de los contratantes, debiéndose integrar el saldo pendiente dentro del plazo de dos años a contra desde la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del socio Sra. FABIANA ANDREA CAVALLIN, DNI N° 22.374.478, con el cargo de Gerente en forma individual y por tiempo indeterminado, quien representará al ente social en todas las actividades y negocios que corresponden a su objeto. El ejercicio Económico cierra el

día 31 de Diciembre de cada año. Of. 06/11/2017. Juzgado de 7ma. Nom. Civil y Comercial. Fdo: Mónica Lucia Puccio - Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 127666 - \$ 3130,74 - 13/11/2017 - BOE

SAC S.A.

PRORROGA - MODIFICACION ESTATUTO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10-05-2017, los accionistas Sres. Sergio Ruben Santisteban Griffo, DNI 12.875.983 y la Sra. Marcela Viviana Testa, DNI. 18.309.985, resolvieron por unanimidad prorrogar el plazo de duración de la sociedad fijando un plazo de duración de quince (15) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente Acta. Aprobaron por unanimidad la modificación del artículo segundo (2°) del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 2°: El plazo y duración de la sociedad es de quince años, desde la fecha de inscripción de la presente Acta de fecha 10 de Mayo de 2017, en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse o acordarse su disolución y liquidación anticipada, de conformidad con la ley." Ratificaron en un todo el Contrato Social de fecha 28-11-2000, salvo en lo que ha sido materia de modificación protocolizada en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 2843-A1, de fecha 16-04-2014

1 día - N° 127736 - \$ 784,50 - 13/11/2017 - BOE

IMAGEN Y VERIFICACIÓN S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° Ocho, de fecha 16/08/2017, se resolvió modificar el domicilio de la Sede Social, siendo el mismo el siguiente: ARTURO M. BAS N° 136 - PISO 5° B - CIUDAD DE CÓRDOBA.

1 día - N° 127763 - \$ 165,75 - 13/11/2017 - BOE

HUINCA RENANCO

FERIAS RODEO HUINCA S.R.L.

ADECUACION Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

MODIFICACION DE CONTRATO

Juzg. Civ., Com. y Conc. de Huinca Renancó, a cargo de la Dra. Nora G. Lescano, Secretaría Dra. Nora G. Cravero, ordena se publique por el plazo de ley que por "ACTA N° 30. En la ciudad de Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 26 días de agosto del

año dos mil diecisiete, se reúnen los socios de "Ferias Rodeo Huinca S.R.L.", Sres. Luis Alberto Pierantonelli, Ricardo Alberto Mauro, Miguel Ángel Portentos, Susana Alicia Parodi, y Romina Paola Pierantonelli, ... Orden del Día, a) consideración del informe del Cr. Pbco. Héctor Manuel BAREA, M.P. 10.19004.3: luego de entregar copia a cada socio del Informe y Actualizaciones de Capital Constante, realizado por el Cr. BAREA, se pone el mismo a consideración de la Asamblea la cual, por unanimidad de los presentes decide aprobar el Informe que detalla que el capital social de la sociedad FERIAS RODEO HUINCA S.R.L. de Australes veinticinco mil treinta (A 25.030.-), actualizado a moneda de curso legal, corresponde a un total de Pesos cuarenta y siete mil doscientos cinco con ochenta y cuatro (\$47.205,84.-) ... "ACTA N° 32. En la ciudad de Huinca Renancó, Pedanía Jagüeles, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los tres (3) días de octubre del año dos mil diecisiete, se reúnen todos los socios que integran la razón social denominada "Ferias Rodeo Huinca S.R.L.", Sres. María Florencia PIERANTONELLI, ... Nicolás Alberto PIERANTONELLI, ... Romina Paola PIERANTONELLI, ... Susana Alicia PARODI, ... Ricardo Alberto MAURO, ... Luis Alberto PIERANTONELLI, ... y Miguel Ángel PORTENTOSO, ... primer punto del Orden del Día, el cual previamente ha sido notificado a los socios, y que dispone: A) adecuación y aumento del capital social: en relación al punto informa el Presidente que anteriormente se consideró y aprobó por Asamblea la actualización del capital social el cual, a moneda de curso legal, arrojó un total de pesos cuarenta y siete mil doscientos cinco con ochenta y cuatro centavos (\$47.205,84.-). Sigue diciendo que con éste monto de capital social actualizado, en lo relativo al valor de las cuotas sociales, la sociedad no respeta la división por múltiplos de que exige la ley, quedando fuera de las disposiciones del art. 148 Ley 19.550, que dispone que las cuotas tengan un valor de diez pesos (\$10.-) o sus múltiplos. Ante ello propone que la sociedad aumente su capital hasta alcanzar la suma de pesos doscientos cincuenta mil trescientos (\$250.300.-) y encuadre en las disposiciones legales; para llegar a dicho monto de capital social es necesario que los socios aporten, en la proporción de la participación de cada uno, y en la forma de ley, las sumas suficientes hasta alcanzar un total de pesos doscientos tres mil noventa y cuatro con dieciséis centavos (\$203.094,16.-). Informa demás el Presidente que, siendo aportes en dinero las sumas pueden ser integradas como mínimo en un veinticinco por ciento (25%) de lo que le cabe a cada socio

y completarse en un plazo de dos años, cfme. Art.149, 2º párr. de la Ley 19.550, lo que luego de ser puesto a consideración es aprobado por unanimidad de los socios. Consecuentemente, los aportes de cada socio con redondeo de centavos serán los siguientes, y cada uno integrará el veinticinco por ciento (25%) de dichas sumas, a saber: a.- María Florencia PIERANTONELLI, pesos veintiún mil cuatrocientos treinta y siete con veintisiete centavos (\$21.437,27.-); b.- Nicolás Alberto PIERANTONELLI, pesos veintiún mil cuatrocientos treinta y siete con veintisiete centavos (\$21.437,27.-); c.- Romina Paola PIERANTONELLI, pesos veintiún mil cuatrocientos treinta y siete con veintisiete centavos (\$21.437,27.-); d.- Susana Alicia PARODI, pesos treinta y tres mil ochocientos cincuenta y uno con setenta y tres centavos (\$33.851,73.-); e.- Luis Alberto PIERANTONELLI, pesos treinta y tres mil ochocientos cincuenta y uno con setenta y tres centavos (\$33.851,73.-); f.- Ricardo Alberto MAURO, pesos veinte mil trescientos nueve con cuarenta y dos centavos (\$20.309,42.-); g.- Miguel Ángel PORTENTOSO, pesos cincuenta mil setecientos sesenta y nueve con cuarenta y ocho centavos (\$50.769,48.-).- B) modificación del contrato social: informa el Presidente que a consecuencia de lo resuelto, se modifica la cláusula tercera del contrato social, lo que también es aprobado por los socios en forma unánime.- ... ". Fmdo.: LESCANO, Nora G.-JUEZ – CRAVERO, Nora G.-SECRETARIA

1 día - N° 127969 - \$ 3747,38 - 13/11/2017 - BOE

LEONES S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Acta constitutiva del 19.10.17 y Acta rectificativa de fecha 02.11.17 SOCIOS:CARLOS ARIEL SAAVEDRA ,DNI 27842695,Argentino,37 años,-comerciante,casado en 1º Nupcias con Caroselli Laura Lorena, domicilio Juan Crisóstomo Lafinur 3511, Córdoba y LAURA LORENA CAROSELLI,DNI 31025621,Argentina,33 años,comerciante,domicilio Juan Crisóstomo Lafinur 3511, Córdoba,casada en 1º Nupcias con Saavedra Carlos Ariel.DENOMINACION: LEONES S.R.L.. DOMICILIO:social y legal en calle Tejeda N° 4155, Bº Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACIÓN:99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero,

a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social. B) LICITACIONES: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. C) EVENTOS GASTRONOMICOS: organización y realización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. D) PRESTACION DE SERVICIOS DE PELUQUERIA: prestación de servicios de peluquería, masculina y femenina, barbería, manicura, comercialización de productos de peluquería y estética.CAPITAL SOCIAL:\$50000. ADMINISTRACIÓN: administración, representación y uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad,estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta.Se designa como socio gerente Caroselli Laura Lorena.EJERCICIO-BALANCE:31/12 de cada año. Juzg.1º Inst.C.C.52 Nom.8 Sec.-Expte.Nº6715851

1 día - N° 128018 - \$ 2426,36 - 13/11/2017 - BOE

LIVED SRL

Por Acta de Reunión de Socios N° 37, de fecha 29/06/2016, se reúnen los socios integrantes de la razón social "Lived SRL" Sr. Daniel Humberto Giacone, DNI 18.237.179, el Sr. Carlos Ardían Giacone, DNI 16.278.669 y la Sra. Silvia del Valle Fauda, DNI 17.008.871 y deciden aumentar el capital social en la suma de pesos OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$8.500.000). Que en ese acto y atento el aumento de capital efectuado los socios modificaron la cláusula cuarta

del contrato social, que quedará redactada de la siguiente forma: a) CUARTA: "CUARTA: El importe de capital asciende a la suma de Pesos Once Millones Ciento Cincuenta Mil (\$11.150.000) dividido en veintidós mil trescientas (22.300) cuotas de quinientos (500) pesos cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Daniel Humberto Giacone, la cantidad de siete mil ciento sesenta y ocho (7168) cuotas de pesos quinientos (500) cada una, encontrándose íntegramente suscripto el capital, Carlos Adrián Giacone la cantidad de catorce mil novecientos veinte (14920) cuotas de pesos quinientos (500) cada una, encontrándose íntegramente suscripto el capital y la Silvia del Valle Fauda la cantidad de doscientas doce (212) cuotas de pesos quinientos (500) cada una, encontrándose íntegramente suscripto el capital. Cando el giro comercial de la sociedad lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado en el párrafo anterior, por el voto favorable de más de la mayoría, en asamblea de socios que determinará el plazo y el monto de integración, conforme a la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribió cada uno de los socios y que arriba se detalló." Juzgado Civil y Comercial de 13ª Nominación. Of. 3/11/2017.- Fdo.: Rezzonico de Herrera, María Mercedes-Prosecretaria.

1 día - N° 127358 - \$ 1341,75 - 13/11/2017 - BOE

8 A S.R.L.

SAN FRANCISCO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: GABRIELA VERONICA OCHOA, argentina, DNI N°22.370.646, con domicilio en la calle Ismael Bianchi N°1935 de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, de estado civil divorciada, de 46 años de edad, nacida el día 04/08/1971, de profesión administrativa; la Señorita PAOLA NATALIA OCHOA, Argentina DNI N°22.774.939, con domicilio calle Ismael Bianchi N°1935, de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, de 45 años de edad, nacida el día 08/06/1972, soltera, de profesión empleada; la señorita CARLA LORENA OCHOA, argentina DNI N°25.286.077, con domicilio en la calle Av. José Boetto N°425 de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba, de 41 años de edad, nacida el día 20/11/1975, divorciada, de profesión empleada y la Señorita MARIA CELESTE OCHOA, argentina. DNI N°26.490.100, con domicilio en General Paz N°1857 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de 40 años de edad, nacida el día 07-05-1977, soltera, de profesión empleada. De-

nominación: 8 A S.R.L. Domicilio legal y administrativo: Ruta Nacional N°19, Kilómetro 226,5, de la ciudad de Arroyito, del departamento San Justo, provincia de Córdoba. Duración: diez (10) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, ya sea como mandataria, comisionista o cualquier otra forma de representación las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, permuta, importación y exportación representación, distribución, mandato y/o consignación de separadores para cajas o envases de embalajes hechos de cartón acanalado, corrugado o macizo; cajas de papel o cartón, plegables o armadas, cajas de fibra vulcanizada; envases sanitarios para alimentos, bolsas de materiales de papel, cartón, textiles o plásticos, impresos o no. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad para la colocación de sus productos en el mercado externo, como así realizar las importaciones necesarias para el mejor cumplimiento del objetivo propuesto. A tal fin la Sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. Capital: es de Pesos: CIEN MIL (\$100.000,00), dividido en Un mil cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00), valor nominal cada una.- El mismo ha sido suscripto por los socios en este acto en la siguiente proporción: la Señora GABRIELA VERONICA OCHOA, la cantidad de Doscientas Cincuentas (250) cuotas sociales, representativas de un capital social de Pesos: Veinticinco Mil (\$25.000,00); la Señorita PAOLA NATALIA OCHOA, la cantidad de Doscientas Cincuentas (250) cuotas sociales, representativas de un capital social de Pesos: Veinticinco Mil (\$25.000,00); la señorita CARLA LORENA OCHOA, la cantidad de Doscientas Cincuentas (250) cuotas sociales, representativas de un capital social de Pesos: Veinticinco Mil (\$25.000,00) y la Señorita MARIA CELESTE OCHOA, la cantidad de Doscientas Cincuentas (250) cuotas sociales, representativas de un capital social de Pesos: Veinticinco Mil (\$25.000,00). Dicho capital se suscribe en efectivo en su totalidad, en este acto se integra en un veinticinco (25%) por ciento, debiendo integrar el resto en un término no mayor de dos años contados de la presente. Administración: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social de la Sociedad, estará a cargo de los socios gerentes, que por este se instituye en la persona de la socia señorita CARLA LORENA OCHOA. Ejercicio Social: Finaliza el 31 de Diciembre de cada año. Oficina, 08 de Noviembre de 2017. Fdo. Dra. Angeli Silvana – pro-

secretaria. Dr. VANZETTI, Horacio Enrique – Juez. - Juzgado de 1ra. Inst. y 2da Nom. Civ., Com. y Flia. de San Francisco.- SEC. N° 3.

1 día - N° 127505 - \$ 1577,43 - 13/11/2017 - BOE

INMOBITALIA S.A.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCION: Por acta de fecha 05/11/2015 y actas rectificativas y ratificativas de fechas 29/08/2016, 28/10/2016, 31/08/2017: SO-CIOS: 1) Miguel LA CASA, argentino, nacido el 9 de Julio de 1953, divorciado, de 62 años de edad, DNI N° 10.807.453, CUIL/CUIT N° 20-10807453-2, domiciliado en calle Buchardo 1 de la ciudad de Villa Carlos Paz, de profesión comerciante y Antonella LA CASA, argentina, nacida el 28 de Marzo de 1992, soltera, de 23 años de edad, DNI 36.846.686, CUIL/CUIT 27-36846686-2, domiciliada en calle Gutenberg 13 de la ciudad de Villa Carlos Paz, de profesión estudiante. DENOMINACION: INMOBITALIA S.A. SEDE SOCIAL: calle Buchardo N° 1 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, Argentina. DURACION: La duración de la Sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto: 1) Compra-venta, construcción, desarrollo de emprendimientos de urbanización propios o de terceros, subdivisión, loteos, barrios cerrados, countries, clubes de campo, edificios de departamentos, hoteles y oficinas, fraccionamientos con obras de equipamientos colectivo y de esparcimiento común, afectación al régimen de Propiedad Horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso podrá actuar como fiduciario, fiduciante, fideicomisario, según ley 24.441, pero se excluye expresamente de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras n° 21526 y cc; 2) La intermediación y corretaje en la compra-venta, permuta, cesión, donación y alquileres como así también la administración, de bienes muebles e inmuebles de cualquier tipo, propios o de terceros, que se encuentren en el país o en el extranjero. 3) La construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, nacionales o internacionales. 4) Explotación de establecimientos comerciales destinados a hotel, aparthotel, tiempo compartido, turismo o vivienda, para lo cual podrá ser propietaria de marcas comerciales o utilizar marcas comerciales contratadas de origen nacional o

internacional. 5) Prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación, cobranzas extrajudiciales o judiciales y asesoramiento en todas las ramas de la arquitectura, ingeniería, economía, finanzas, derecho, administración a entidades públicas o privadas. Para su cumplimiento, la sociedad contratará al profesional idóneo en cada materia y en el marco de la ley que regula cada actividad y gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar los actos, contratos u operaciones que no resulten prohibidos por las leyes tanto en territorio nacional como internacional. CAPITAL: El capital social es de Pesos Dos Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Ocho (\$2.344.511.-) representado por Dos Millones Trescientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Ocho (2.344.511) acciones de Pesos UNO (\$ 1) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a UN voto cada una. SUSCRIPCION: El Sr. Miguel La Casa suscribe Dos Millones Trescientos Veinticuatro Mil Quinientos Ocho (2.324.511) Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 y 1 (un) voto cada una y la Srta. Antonella La Casa suscribe Veinte Mil (20.000) Acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 y 1 (un) voto cada una. ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez, electo/s por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Presidente: Miguel La Casa, DNI N° 10.807.453; Director Suplente: Antonella La Casa, DNI n° 36.846.686. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 127626 - \$ 1791,14 - 13/11/2017 - BOE

LA CARIDAD S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 1 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2014, se resolvió la elección de la Sra. Matilde Julia Peuser de Del Boca, D.N.I. N° 2.626.740, como Directora Titular Presidente, y del Sr. Roberto Alfonso Del Boca, D.N.I. N° 13.536.528, como Director Suplente.

1 día - N° 127767 - \$ 115 - 13/11/2017 - BOE

METEORA S.A.S.

CONTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 06/11/2017. Socios: 1) Sergio Andrés Minassian, D.N.I. N° 11.194.459, CUIT/CUIL N° 20-11194459-9, nacido el día 16/03/1954, estado civil casado, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Mza 81 Lote 27 1, B° Corral de Barrancas, Ciudad de Unquillo, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, por derecho propio y 2) Julio Andrés Minassian, D.N.I. N° 34.990.773, CUIT/CUIL N° 23-34990773-9, nacido el día 07/02/1990, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Buenos Aires 1050 piso 11, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, por derecho propio. Denominación: METEORA S.A.S. Sede: calle Ituzaingo N° 41 EP Dpto 6, B° Centro, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociados a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de artículos de bazar, menaje, regalería, mobiliario, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (\$ 20.000,00), representado por Doscientas (200) acciones de pesos Cien (\$100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Sergio Andrés Minassian, suscribe la cantidad de Ciento Cuarenta (140) acciones, por un total de pesos Catorce Mil (\$ 14.000,00) 2) Julio Andrés Minassian, suscribe la cantidad de Sesenta (60) acciones, por un total de pesos Seis Mil (\$6.000,00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Sergio Andrés Minassian, D.N.I. N° 11.194.459 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Julio Andres Minassian, D.N.I. N° 34.990.773, en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Sergio Andrés Minassian, D.N.I. N° 11.194.459. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 127911 - \$ 2213,25 - 13/11/2017 - BOE

COMTEX S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO RATIFICATORIO

Por la presente se amplía el Edicto N°124188 del 24/10/2017 donde se omitió la fecha de nacimiento del cesionario Jonathan Nahuel Paredes, siendo esta el 13-11-1991. Se ratifica el resto del contenido del edicto. Juzgado Civil y Comercial de 29ª Nominación. Expediente 6597831.-

1 día - N° 127975 - \$ 241,50 - 13/11/2017 - BOE

HOFN S.A.S.

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 7 de Noviembre de 2017. Socios: 1) MATEO FURLONG, D.N.I. N° 35971844, CUIT/CUIL N° 20359718447, nacido el día 21/04/1991, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle St Santa Carla, barrio S/D, de la ciudad de San Pedro Norte, Departamento Tumbaba, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 2) MARIA AZUL FURLONG, D.N.I. N° 39760695, CUIT/CUIL N° 27397606959, nacido el día 21/07/1996, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Mza 60 Lote 347, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina, 3) MARIA PAZ FURLONG, D.N.I. N° 39760694, CUIT/CUIL N° 27397606940, nacido el día 21/07/1996, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Mzna 60 Lote 347, barrio Estancia Q Dos, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: HOFN S.A.S.- Sede: calle Carlos Nicolle, N° 5917, Barrio Arguello, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercialización y venta de todo tipo de combustibles líquidos y/o gaseosos,

aceites lubricantes, grasas, aditivos y cualquier otro derivado del petróleo, para vehículos automotores, o aeronaves; 2) Prestación de servicios de lubricación para rodados, atención mecánica ligera, venta de repuestos y accesorios, así como también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización en estaciones de servicios; 3) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social; 4) Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, pudiendo actuar como corredor, comisionista o representante de los productos mencionados precedentemente; 5) Importación y exportación de bienes y servicios; 6) La prestación de servicios y asesoramiento empresario comercial, industrial y de publicidad, actuando como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas, diseño industrial y consultoría en recursos humanos, que fueren necesarios para dichos servicios; 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000,=), representado por Diez Mil (10.000) acciones, de pesos Diez (\$ 10,=) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a un voto. Suscripción: 1) MATEO FURLONG, suscribe la cantidad de Cinco mil (5.000) acciones. 2) MARIA AZUL FURLONG, suscribe la cantidad de Dos mil quinientas (2.500) acciones. 3) MARIA PAZ FURLONG, suscribe la cantidad de Dos mil quinientas acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. MATEO FURLONG, D.N.I. N° 35971844, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Srta. MARIA PAZ FURLONG, D.N.I. N° 39760694, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATEO FURLONG, D.N.I. N° 35971844. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de

la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 127988 - \$ 3187,50 - 13/11/2017 - BOE

"B20C S.R.L."

SAN FRANCISCO

Se hace saber que por contrato de fecha 30/10/2017, ante el Esc. Pub. Reg. 718, se constituyó una S.R.L. integrada por el Sr. CARLOS ATILIO MALDONADO DNI 22.953.402, Argentino, soltero, comerciante, domiciliado en calle Uruguay 719, y la Sra. MARIA JOSE COSTAMAGNA, DNI N° 22.512.033, casada, comerciante, domiciliada calle Belgrano 2076, ambos de la ciudad de San Francisco, (Cba.). DENOMINACION: "B20C S.R.L.", Domicilio social: en calle LOTHAR BADERSBACH N° 4392 (Parque Industrial San Francisco), DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO (Cba.). Duración 99 años. Objeto social, A) realizar por cuenta propia o de terceros, la compra, venta, diseño, industrialización, comercialización, de maquinarias autopropulsada, ya sea partes o en su integridad, como así también podrá realizar, compra venta, diseño, industrialización, comercialización de sistemas hidráulicos, mecánicos o eléctricos en general, y todos sus derivados o partes de los mismos, como de cualquier otro tipo de producto que se pueda producir, comercializar con estos materiales o sus derivados. También la presente sociedad tendrá dentro de su objeto social la comercialización, diseño e industrialización de productos derivados del hierro, acero, aluminio, cobre bronce, etc, pudiendo realizar todo lo derivado de estos productos. Ambas descripciones son solamente enunciativas y no taxativas, estando dentro de este objeto social realizar cualquier actividad derivada del manejo de estos materiales y de acuerdo a las necesidades del mercado. B) realizar por cuenta propia o de terceros, la compra, venta, importación y exportación de Autoelevadores frontales de 1 a 26 toneladas, Pala Cargadoras Articulada de 0,80 a 6 toneladas, Excavadoras Hidráulicas, Retroexcavadoras Motoniveladoras, Mini cargador compacto, y todo tipo de maquinarias agrícolas, viales e industriales, de cualquier peso y medidas. Podrá también importar y exportar partes y auto partes de las maquinarias anteriormente mencionadas como así también podrá importar y exportar accesorios y o complementos para dichas maquinarias. Tendrá también dentro de su objeto social la importación y exportación de moto vehículos y ciclomotores de cualquier peso y cilindrada. Todas las descripciones son solamente enunciativas y no taxativas, de acuerdo

a las necesidades del mercado. Para ello, puede realizarlo por cuenta propia o de terceros, en establecimientos propios y de terceros, estando autorizado a contratar con toda clase de empresa, sea públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, teniendo plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar cualquier acto de comercio lícito dentro del ramo que consideren ventajoso para la sociedad; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. El capital social se fija en la suma de \$ 100.0000, dividido en 1.000 cuotas de \$100 cada una de valor nominal. El mismo ha sido suscripto por los socios en la siguiente proporción Sr. Carlos Atilio Maldonado la cantidad de 250 cuotas, y la Sra. María José Costamagna la cantidad de 750 cuotas. La administración, representación legal estará a cargo del Sr. Carlos Atilio Maldonado, debiendo insertar su firma particular con el aditamento de B20C S.R.L. duración del cargo indeterminado. Cierre de ejercicio 31 de octubre de cada año.- San Francisco 2/ 11/2017.-

1 día - N° 126879 - \$ 1418,76 - 13/11/2017 - BOE

**CENTRO DE DIAGNOSTICO Y
TRATAMIENTO MEDICO SRL.**

RIO CUARTO

**CESION DE CUOTAS SOCIALES
MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL**

Que por acta de fecha dos de agosto de 2017, se formalizó cesión de cuotas y modificación del estatuto social de la siguiente manera: En la ciudad de Río Cuarto a dos días del mes de agosto de dos mil diecisiete se reúnen los señores: CARLOS ALBERTO OULTON, DNI N 7.964.904, argentino, nacido el 26/10/1941, médico, casado con María Isabel Villalba DNI 5.194.442, con domicilio en Celso Barrios N° 1502, Mza. 36 Lote 30 de la ciudad de Córdoba; Ivan Leandro Aznar, argentino, DNI: 20.937.052, nacido el 23/07/1969, médico, casado con Viviana del Carmen Polimanti, DNI 20.643.895 con domicilio en Ruta 30 Km. 4,2, N° 382 de la ciudad de Río Cuarto y Gustavo Alejandro Foa Torres, argentino DNI N° 16.156.946, nacido el 18/11/1962, médico, casado con María Eugenia Cendoya DNI 16.831.120, con domicilio en calle Celso Barrios 1502 manzana 35, lote 62 de la ciudad de Córdoba. Todos concurren en su calidad de socios de la entidad CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO SRL. El Sr. Carlos Alberto Oulton como Cedente y los señores Ivan Alejandro Aznar y Gustavo

Foa Torres como "CESIONARIOS", y declaran y convienen lo siguiente: CESION DE CUOTAS SOCIALES: EL CEDENTE, cede y transfiere a LOS CESIONARIOS quienes aceptan de conformidad, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la entidad CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO SRL y que ascienden a un total de ciento cincuenta (150), por un valor nominal de Pesos cien (\$100), cada una, o sea un total en valor nominal de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000). Se aclara que del total de cuotas cedidas los cesionarios reciben las cuotas por partes iguales es decir en un cincuenta por ciento (50%) cada uno de ellos, es decir setenta y cinco (75) cuotas por un valor nominal de Pesos cien (\$100), cada una, o sea un total en valor nominal de Pesos SIETE MIL QUINIENOS (\$7.500) cada uno de los cesionarios. MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL: En consecuencia los actuales socios de la entidad modifican la cláusula CUARTA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: CLAUSULA CUARTA: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENOS (\$ 232.500) representado por DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (2325) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos cien (\$100) cada una de ellas, el cual se encuentra suscripto e integrado en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Guillermo Augusto Grinspan, ciento cincuenta cuotas (150) por un valor nominal de pesos quince mil (\$15.000) ; Juan Ernesto Beratti ciento cincuenta cuotas (150) por un valor nominal de pesos quince mil (\$15.000) , Diego Emilio Beratti ciento cincuenta cuotas (150) por un valor nominal de pesos quince mil (\$15.000), Fernando Javier Bordese, setenta y cinco (75) cuotas por un valor nominal de pesos Siete mil quinientos (\$7.500), Nilda Graciela Collavino setenta y cinco (75) cuotas por un valor nominal de pesos Siete mil quinientos (\$7.500), Norberto Omar Colombo ciento cincuenta cuotas (150) por un valor nominal de pesos quince mil (\$15.000), Marcelo Eduardo Macarron, ciento cincuenta cuotas (150) por un valor nominal de pesos quince mil (\$15.000), Alejandro Oscar Magoia, setenta y cinco (75) cuotas por un valor nominal de pesos Siete mil quinientos (\$7.500), Pablo Hernan Medina, setenta y cinco (75) cuotas por un valor nominal de pesos Siete mil quinientos (\$7.500), Julia Natalia Medina, setenta y cinco (75) cuotas por un valor nominal de pesos Siete mil quinientos (\$7.500), Victor Raul Lovell ciento cincuenta cuotas (150) por un valor nominal de pesos quince mil (\$15.000), Juan Jose Morelli, ciento cincuenta cuotas (150) por un valor nominal de pesos quince mil (\$15.000), Ivan Leandro Aznar

quinientas veinticinco cuotas (525) por un valor nominal de pesos cincuenta y dos mil quinientos (\$52.500) y Gustavo Foa Torres trescientas setenta y cinco (375) cuotas por un valor nominal de pesos treinta y siete mil quinientos (\$37.500).

1 día - N° 127102 - \$ 1664,29 - 13/11/2017 - BOE

**TOMOGRAFIA COMPUTADA
RIO CUARTO SRL.**

RIO CUARTO

**CESION DE CUOTAS SOCIALES
MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL**

Que por acta de fecha dos de agosto de 2017, se modifica el estatuto social de la siguiente manera: En la ciudad de Río Cuarto a dos días del mes de agosto de dos mil diecisiete se reúnen los señores: CARLOS ALBERTO OULTON, DNI N 7.964.904, argentino, nacido el 26/10/1941, médico, casado con María Isabel Villalba DNI 5.194.442, con domicilio en Celso Barrios N° 1502, Mza. 36 Lote 30 de la ciudad de Córdoba; Ivan Leandro Aznar, argentino, DNI: 20.937.052, nacido el 23/07/1969, médico, casado con Viviana del Carmen Polimanti, DNI 20.643.895 con domicilio en Ruta 30 Km. 4,2, N° 382 de la ciudad de Río Cuarto y Gustavo Alejandro Foa Torres, argentino DNI N° 16.156.946, nacido el 18/11/1962, médico, casado con María Eugenia Cendoya DNI 16.831.120, con domicilio en calle Celso Barrios 1502, manzana 35, lote 62 de la ciudad de Córdoba. Todos concurren en su calidad de socios de la entidad TOMOGRAFIA COMPUTADA RIO CUARTO SRL. El Sr. Carlos Alberto Oulton como Cedente y los señores Ivan Alejandro Aznar y Gustavo Foa Torres como "CESIONARIOS"; y declaran y convienen lo siguiente: CESION DE CUOTAS SOCIALES: EL CEDENTE, cede y transfiere a LOS CESIONARIOS quienes aceptan de conformidad, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le pertenecen en la entidad TOMOGRAFIA COMPUTADA RIO CUARTO SRL y que ascienden a un total de doscientas (200), por un valor nominal de Pesos diez (\$10), cada una, o sea un total en valor nominal de PESOS Dos Mil (\$ 2000). Se aclara que del total de cuotas cedidas los cesionarios reciben las cuotas por partes iguales es decir en un cincuenta por ciento (50%) cada uno de ellos, es decir 100 cuotas por un valor nominal de Pesos diez (\$10), cada una, o sea un total en valor nominal de Pesos Un Mil cada uno de los cesionarios. MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL: En consecuencia los actuales socios de la entidad modifican la cláusula QUINTA del contrato social, la que queda

redactada de la siguiente manera: CLAUSULA QUINTA: El capital social es de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000) representado por MIL QUINIEN-TAS (1500) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos diez (\$10) cada una de ellas, el cual se encuentra suscrito e integrado en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Guillermo Augusto Grinspan, Doscientas cuotas (200) por un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una de ellas; Juan Ernesto Beratti Doscientas cuotas (200) por un valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, Norberto Omar Colombo doscientas cuotas (200) por un valor nominal de pesos diez (\$ 10) cada una de ellas, Victor Raul Lovell cien (100) cuotas por un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una de ellas, Ivan Leandro Aznar cuatrocientas (400) cuotas por un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una de ellas y Gustavo Alejandro Foa Torres cuatrocientas (400) cuotas por un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una de ellas.

1 día - N° 127103 - \$ 1203,33 - 13/11/2017 - BOE

JOSU S.A.

HUANCHILLAS

**PUBLICACIÓN DE EDICTO RECTIFICATORIO
Y AMPLIATORIO N° 96853 DEL 28/04/2017**

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto: a) Industriales: Elaboración de aceites y grasas vegetales y animales, comestibles y no comestibles, producción de aceite crudo, tortas y harinas de semillas de oleaginosas y nueces, obtenidas por trituración o extracción, la clasificación de aceites y grasas, su refinación e hidrogenación. Planta de procesamiento de soja para la obtención de aceites y subproductos. Fabricación de alimentos balanceados. b) Comercialización: Acopio, compra y venta de semillas y cereales, y oleaginosas. Operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial, cereales, oleaginosas y toda clase de semillas. Realización de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Acopio, compra y venta de aceites y vegetales y subproductos del procesamiento de semillas, de oleaginosas y nueces. c) Servicios: Transformación de productos y subproductos agropecuarios, molienda y limpieza de cereales. Servicios de fason, como proceso realizado sobre cereales u oleaginosas para preparar el producto para su insumo posterior o consumo final. Servicio de extracción de aceites por trituración o extracción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad

para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con aquel. d) Agropecuarias: la explotación integral de establecimientos agrícolas ganaderos: la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales; de propiedad de la sociedad o de terceros, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, la cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinarias y equipo agrícola para preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de toda materia prima derivada de la exportación agrícola y ganadera. Criadores de hacienda ovina, porcina, caprina y/o cualquier otro tipo de animal menor. e) Importación y exportación: Que a los fines del establecimiento del objeto social, la Sociedad podrá realizar todo tipo de importaciones y exportaciones y, en especial de semen y embriones congelados y hacienda en pie. Para la consecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Para el cumplimiento de su cometido, la sociedad podrá aceptar representaciones, distribuciones y/o consignaciones, podrá adquirir fondos de comercio, mantener participación en otras sociedades, constituir unión transitorias de empresas (U.T.E), fusionarse, escindirse, realizar, inversiones de inmuebles, celebrar contratos y efectuar toda clase de operaciones, actos, actividades, negocios y/o gestiones que en forma directa o indirecta permiten el cumplimiento del objeto social, y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. Para la consecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. f) Transporte: La sociedad tendrá como objeto el servicio de transporte automotor de mercaderías a granel incluido por camión cisterna, transporte de animales, y otras cargas no clasificadas. g) Investigación y Desarrollo en el campo de las ciencias agropecuarias: Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial, gestión de boletos de marcas y señales, servicios veterinarios, procedimiento de datos,

desarrollo de proyectos de inversión y estudios de mercado. h) Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras excepto las comprendidas en la ley de entidades financieras, relacionadas con la actividad agropecuaria y alimenticia, así como todo tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacional o extranjera, intereses, financiaciones, toda clases de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. Para ello, podrá realizar operaciones de compra y venta, permutas, trueque, leasing, fideicomisos y cualquier convenio u operación lícita que propenda a la consecución de los fines sociales, i) Realización de operaciones inmobiliarias, podrá comprar vender, explotar, construir, administrar y alquilar inmuebles rurales y urbanos, pudiendo operar por sí, por cuenta de terceros o asociadas a terceros. A esos efectos la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales, industriales o financieras, como asociarse a otras personas o sociedades dentro de los límites permitidos por la ley, y tendiente a un mejor logro del presente objeto social. Representación legal: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, cuando lo convoque el Presidente o lo soliciten los Directores o el Síndico y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, adoptando sus resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley nº19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director Suplente, es obligatoria. Por ello, se designa para integrar el Directorio a la Señora MARCELA ALEJANDRA ALLENDE, quien ocupará el cargo de Presidente, y como Director Suplente al socio MARIO DIEGO ARTOLA. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, por lo que los accionistas adquieren las facultades de contralor del art. 55 de la Ley nº19.550.

1 día - N° 127165 - \$ 2727,25 - 13/11/2017 - BOE

ALAMINOS S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 31 días del mes de Octubre de 2017, se reúnen los socios-gerentes de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L., en la sede social de la empresa, siendo

las 19:00 horas, a los fines de dar tratamiento al siguiente punto del Orden del Día: 1) Aprobación de los estados contables correspondientes al cierre de ejercicio 30 de Junio de 2017. 2) Convocatoria a reunión de socios. Respecto al primer punto del Orden del Día, toma la palabra la Sra. Marta Susana Alaminos quien expresa que mociona la aprobación de los estados contables por cuanto los mismos son el fiel reflejo de la actividad de la empresa. Luego de un cambio de opiniones se aprueba la moción por unanimidad. A continuación se pasa a considerar el segundo punto del Orden del Día, tomando la palabra la socia Angela Alaminos quien expresa que en cumplimiento de los recaudos legales del contrato social corresponde disponer el llamamiento a reunión de socios en primera y segunda convocatoria a los fines de preservar a la sociedad y al giro empresarial que afectan su normal funcionamiento por la conducta obstruccionista de las restantes socias –Carmen y Liliana Alaminos-, cumplimentando en la totalidad de los casos los plazos legales. La moción es aprobada por la restante socia-gerente disponiendo ambas la siguiente convocatoria: Convocase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Avda. Colón 4989 de la ciudad de Córdoba, el día 28 de Noviembre de 2017 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y para el día 28 de Noviembre de 2017 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos socios a la fines de la suscripción del acta respectiva. 2) Consideración de la memoria, y balance de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de la remuneración de los gerentes. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución. 5) Exclusión de las socias Liliana y Carmen Alaminos por la realización de actos contrarios a los intereses sociales. Se deja expresa constancia que el balance, estado de resultado, memoria y toda la información contable requerida por la L.G.S. se encuentra a disposición de los señores socios para su retiro de la sede social de la empresa. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S.. LA GERENCIA. A los fines de la reunión de socios los gerentes dejan expresa constancia que la totalidad de la documentación contable se encuentra a disposición de los mismos en la sede social de la empresa a los fines de su retiro, debiendo dejar recibo suficiente a esos fines. Del mismo modo los socios deberán notificar su asistencia a la reunión de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S.,

aplicable al caso por remisión expresa del cuerpo normativo de la Ley Nacional 19550 y modificatorias. Luego de un breve debate se aprueba todo lo actuado firmando los gerentes en prueba de total conformidad, siendo las 20:30 horas, en el lugar y fecha indicados.

5 días - N° 127174 - \$ 12112,50 - 14/11/2017 - BOE

F.A.E.S.A FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Mediante Acta de Directorio de fecha 01.11.2017 se convoca a los Señores Accionistas de "F.A.E.S.A FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C." a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2017 a las 12:00 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Aumento del capital social. 3. Modificación del estatuto social. 4. Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 53 (finalizado el 31 de Diciembre de 2012), Ejercicio N° 54 (finalizado el 31 de Diciembre de 2013), Ejercicio N° 55 (finalizado el 31 de Diciembre de 2014), Ejercicio N° 56 (finalizado el 31 de Diciembre de 2015) y al Ejercicio N° 57 (finalizado el 31 de Diciembre de 2016). 5. Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura de la Sociedad. 6. Autorización. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Córdoba, 3.11.2017.

5 días - N° 127185 - \$ 4987,50 - 15/11/2017 - BOE

F.A.E.S.A FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C.

Mediante Acta de Directorio de fecha 01.11.2017 se convoca a los Señores Accionistas de "F.A.E.S.A FÁBRICA ARGENTINA DE ELÁSTICOS S.A.I. Y C." a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2017 a las 10:00 horas en el domicilio de la sede social, República Argentina, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2. Dejar sin efecto todo lo actuado y resuelto en las Asambleas N° 47 de fecha 24-05-2001; N° 48 de fecha 28-05-2002; N° 49 de fecha 07/05/2009, N° 50 de fecha 08/05/2009, N° 51 de fecha 14/06/2010, N° 53 de fecha 10/01/2011, N° 54

de fecha 30/09/2011, N° 55 de fecha 02/05/2012, N° 56 de fecha 15/05/2012, N° 57 de fecha 01/03/2013, N° 58 de fecha 12/08/2013, N° 59 de fecha 09/05/2014, N° 60 de fecha 08/05/2015 y N° 61 de fecha 27/10/2015. 3.Consideración y Aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19550, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2000, 31 de Diciembre de 2001, 31 de Diciembre de Diciembre de 2002, 31 de Diciembre de 2003, 31 de Diciembre de 2004, 31 de Diciembre de 2005, 31 de Diciembre de 2006, 31 de Diciembre de 2007, 31 de Diciembre 2008, 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2011.Toma la palabra el Sr. Alberto Bernardo Cassanelli. 4.Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea en la sede social. Córdoba, 3.11.2017.

5 días - N° 127187 - \$ 8722,50 - 15/11/2017 - BOE

**PANIFICACION ARTESANAL
"DON LUIS" S.A.S.**

COSQUIN

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 09/10/2017. Socios: 1) JAVIER HERNÁN MALAGUEÑO, D.N.I. N° 29.512.446, CUIT N° 20-29512446-7, nacido el día 27/10/1982, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Presidente Perón N° 938, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, por derecho propio; y 2) LUIS JORGE GUEVARA RUEDA, D.N.I. N° 95.665.489, CUIL N° 20-95665489-1, nacido el día 21/11/1987, estado civil soltero, nacionalidad Venezolano, sexo masculino, de profesión

comerciante, con domicilio real en Presidente Perón N° 938, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada "PANIFICACION ARTESANAL DON LUIS S.A.S. Sede: Presidente Perón N° 842 1° piso "C", Barrio Centro, de la ciudad de Cosquín, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: cincuenta (50) años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Treinta Mil (\$30000.00), representado por Treinta (30) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: JAVIER HERNAN MALAGUEÑO, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$.25000) 2) LUIS JORGE GUEVARA RUEDA, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$.5000) Administración: La administración estará a cargo de/ del/los Sr./es JAVIER HERNAN MALAGUEÑO D.N.I. N° 29512446 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. LUIS JORGE GUEVARA RUEDA D.N.I. N° 95665489 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. JAVIER HERNAN MALAGUEÑO D.N.I. N° 29512446. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio So-

cial: cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 127373 - \$ 1389,09 - 13/11/2017 - BOE

MALIUZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN

Denominación: MALIUZ S.A.S., Fecha constitución: 02/11/2017 Socios: LUCAS JEREMIAS STELMACH, D.N.I. N° 29112112, CUIT N° 20291121129, nacido el día 15/02/1982, casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Saravia 906, barrio General Bustos, de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Duración: 99 AÑOS. Sede y Domicilio: Calle Saravia 906, barrio General Bustos, de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comerciales: la distribución, fraccionamiento, venta, comercialización, importación y exportación al por mayor y por menor de carne de vaca, cerdo, pollo y pescados, mariscos y frutos del mar sus derivados, frutas, verduras y hortalizas y productos comestibles y de almacén perecederos y no perecederos y productos de panadería, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros, de conformidad a la legislación respectiva B) Productivas: elaboración de productos derivados de la carne de vaca, cerdo, pollo, pescados, mariscos y frutos del mar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$.20000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) LUCAS JEREMIAS STELMACH, suscribe la cantidad de Doscientos (200) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$.20000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo Administrador Titular: LUCAS JEREMIAS STELMACH, D.N.I. N° 29112112, CUIT 20291121129, nacido el día 15/02/1982, casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Saravia 906, barrio General Bustos, de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Administrador Suplente MARTHA CECILIA FIGUEROA GIMENEZ D.N.I. N° 20622129 CUIT 27206221297, nacido el día

26/01/1969, estado civil CASADA, nacionalidad Argentina, sexo femenino, de profesión otras Actividades, con domicilio especial en Calle República 1450, barrio General Bustos, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Representación legal y uso de la firma social: LUCAS JEREMIAS STELMACH, D.N.I. 29112112, CUIT N° 20291121129, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Fiscalización.: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre.

1 día - N° 127581 - \$ 1252,78 - 13/11/2017 - BOE

FUNNY PETS S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica el edicto N° 122462 –de fecha 31/10/2017, en los siguientes puntos Clausula Octava: Cierre de Ejercicio – Balances: El día 31 de Diciembre, se practicará el balance general. La aprobación del balance general requerirá la mayoría que dispone la cláusula undécima de este contrato. Cuando la sociedad alcance el capital social fijado por el art. 299 Inc 2° de la Ley 19.550, los socios reunidos en asamblea resolverán sobre el estado contable del ejercicio, para cuya consideración serán convocados dentro de los cuatro meses de su cierre. Debiéndose preparar el balance, con su respectivo inventario y memoria.

1 día - N° 127588 - \$ 221,21 - 13/11/2017 - BOE

CAROMANI S.A

En la ciudad de Córdoba Capital de la provincia del mismo nombre, por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 2 de fecha 10/03/2008, Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 5 de fecha 14/03/2011, Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 8 de fecha 10/03/2014, ratificadas por el Acta de Asamblea General Unánime N° 12 de fecha 19/04/2017, se designa a la Sra. Bibiana Magdalena Bedu, DNI 12.042.346 como Presidente del Directorio y al Sr. Alberto Ramón Urus DNI 4.994.211 como Director Suplente. Quienes aceptaron expresamente el cargo para el que fueron designados, bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art.256 última parte de la Ley 19.550, en calle Av. del Trabajo N°1246, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no le corres-

ponden la prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - N° 127589 - \$ 346,77 - 13/11/2017 - BOE

JUGUETOPOLIS S.A.S., CONSTITUCIÓN

Denominación: JUGUETOPOLIS S.A.S., Fecha constitución: 07/11/2017 Socios: MARIA ALICIA NIEVA, D.N.I. N° 6028325, CUIT N° 27060283252, nacida el día 21/10/1949, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Empleada, con domicilio real en Calle Emilio Olmos 246, piso 7, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Duración: 99 AÑOS. Sede y Domicilio: Emilio Olmos 246, piso 7, departamento b, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: la distribución, venta, comercialización, producción, importación y exportación al por mayor y por menor de artículos de juguetería, bazar, indumentaria, calzados regalería, regionales, artesanías, talabartería, librería pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros, de conformidad a la legislación respectiva. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital El capital social es de pesos Cuarenta Mil (\$.40000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatrocientos (\$.400.00) valornominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle:1) MARIA ALICIA NIEVA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$.40000) El capital suscripto se integra en dinero en efectivo. Administrador Titular: MARIA ALICIA NIEVA, D.N.I. N° 6028325, CUIT 27060283252, nacida el día 21/10/1949, estado civil divorciada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Empleada, con domicilio real en Calle Emilio Olmos 246, piso 7, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Administrador Suplente DANIEL ALBERTO ABREU D.N.I. N° 26612295 CUIT 20266122951, nacido el día 10/04/1978, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión contador publico, con domicilio especial en Rivera Indarte Jose 2082, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de

Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Representación legal y uso de la firma social: MARIA ALICIA NIEVA, D.N.I. N° 6028325, CUIT 27060283252, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Fiscalización.: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de Ejercicio: 31 de octubre

1 día - N° 127592 - \$ 1227,84 - 13/11/2017 - BOE

YUM YUM SRL

EDICTO RECTIFICATORIO DE PUBLICACION N° 117017 DE FECHA 11-09 2017, DONDE DICE FECHA DE CELEBRACION DEL CONTRATO SOCIAL DE YUM YUM SRL 26 DE JUNIO DEL 2017 DEBE DECIR 5 DE JULIO DEL 2017 Y EL SR SOCIO JUAN JOSE DADOMO SU D.N.I. ES 26.893.371, Y LA FECHA DE CONFECCION DEL INVENTARIO DE SITUACION PATRIMONIAL DE FECHA 5 DE JULIO DEL 2017 DEBE DECIR 24 DE OCTUBRE DEL 2017 EN EL CONTRATO SOCIAL ,ACOMPAÑANDO NUEVO INVENTARIO Y CON LA FIRMA DE TODOS LOS SOCIOS DEBIDAMENTE RATIFICADA

1 día - N° 127645 - \$ 143,81 - 13/11/2017 - BOE

RSM CORDOBA S.A. CONSTITUCIÓN SOCIETARIA

1) Fecha Constitución: 18/10/2017 y Acta Ratificativa y Rectificativa: 1/11/2017; 2) Socios: Guillermo Walter Cañas, DNI N° 18.134.044, CUIT N° 20-18134044-5, nacido el día 05/02/1967, casado, Argentino, Contador Público, con domicilio real en Brown Alte Guillermo 1252, de la ciudad de Quilmes, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina; Gustavo Adolfo Bagur, DNI N° 13.151.472, CUIT N° 20-13151472-8 nacido el 30/05/1959, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en Estancia Acelain 407, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Ricardo Alfredo Viano, DNI N° 21.391.765, Cuit N° 20-21391765-0, nacido el 16/03/1970, divorciado, argentino, Contador Público, con domicilio real en Estancia La Primavera 792, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba, República Argentina y Julio Víctor Scalerandi, DNI N° 7.692.695, CUIT N° 20-07692695-7 nacido el 19/10/1949, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en Fray Mocho 2.160, barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Denominación: "RSM COR-

DOBA S.A." 4) Domicilio: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: calle Deán Funes 669, 1º piso Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Plazo: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución; 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Proveer a sus accionistas, todos profesionales matriculados, de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por si o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas, que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los accionistas, conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Asimismo, la sociedad podrá prestar servicios de consultoría en las áreas de su competencia profesional y/o coordinar la prestación de este tipo de servicios con la colaboración o asesoramiento de profesionales de otras disciplinas. A todos estos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen con el objeto social. La sociedad podrá, además, ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración, o uniones transitorias de empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. 7) Capital: El capital social es de pesos Ciento Veinte Mil (\$120.000), representado por Ciento Veinte (120.000) acciones, de un peso (\$1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Guillermo Walter Cañas, suscribe la cantidad de Sesenta mil (60.000) acciones, por un total de pesos Sesenta mil (60.000); 2) Gustavo Adolfo Bagur, suscribe la cantidad de Veinte mil (20.000) acciones, por un total de pesos Veinte mil (20.000); 3) Ricardo Alfredo Viano, suscribe la cantidad de Veinte mil (20.000) acciones, por un total de pesos Veinte mil (20.000); 4) Julio Ví-

tor Scalerandi, suscribe la cantidad de Veinte mil (20.000) acciones, por un total de pesos Veinte mil (20.000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público, a solo requerimiento del Directorio. 8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria. Para conformar el Directorio es indispensable ser Contadores Públicos matriculados. 9) Designación Autoridades: Presidente: Gustavo Adolfo Bagur, DNI N° 13.151.472; Vicepresidente: Guillermo Walter Cañas, DNI N°18.134.044 y Directores Titulares: Julio Víctor Scalerandi, DNI N° 7.692.695 y Ricardo Alfredo Viano DNI N° 21.391.765 y Director Suplente: Daniela Laura Scalerandi, DNI N° 30.469.464, CUIT N° 27-30469464-0, nacida el 23/08/1983, soltera, argentina, contador público, con domicilio real en Av. Poeta Lugones N° 126, piso 6 Dto. B de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; 10) La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya; 11) La sociedad prescinda de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. 12) El ejercicio económico de la sociedad cierra 30 de Junio de cada año

1 día - N° 127755 - \$ 2718,22 - 13/11/2017 - BOE

RANCHOS DE TRASLASIERRA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 05.09.2016 se resolvió designar los miembros

del Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Facundo CASTRO CASTELLANOS, DNI 16.576.676, CUIT 20-16576676-9, Vicepresidente: Ines CASTRO CASTELLANOS, DNI 14.005.284, CUIT 20-14005284-7, Director Titular: Raquel Ana Teresa CASTELLANOS, DNI 3.778.568, CUIT 27-03778568-2, Directores Suplentes: María Jose CASTRO, DNI 14.005.575 CUIT 27-14005575-7 y Matías CASTRO, DNI 20.528.496 CUIT 20-20528496-7.

1 día - N° 127408 - \$ 195,41 - 13/11/2017 - BOE

CLINICA DEAN FUNES S.R.L.

DEAN FUNES

CESION CUOTAS SOCIALES-PRORROGA MODIFICACIÓN CONTRATO

CLINICA DEAN FUNES S.R.L.: Por acta de fecha 15/08/2017 los socios Osvaldo del Valle Gervasoni D.N.I. N° 11.801.204 y Raúl Alberto Mariani D.N.I. N° 6.563.838 venden 200 cuotas sociales, cada uno a: Gustavo Caeiro, D.N.I. N° 20.531.457, casado, domiciliado en Francisco Nuñez 397, Deán Funes; los socios Emilio Segundo Rigoni, D.N.I. 20.286.524 y Horacio Antonio Ansaldo D.N.I. 11.071.979, venden 200 cuotas sociales, cada uno a: Rodrigo Andrés Ramírez, D.N.I. 28.625.830, casado, domiciliado en Pablo Neruda 83, Deán Funes; Amado Narciso Flores Durán D.N.I. 8.563.360, vende 200 cuotas sociales a Julio Cesar Arroyo D.N.I. 16.516.912, casado, domiciliado en Pablo Neruda 83, Deán Funes.- Por acta de fecha 16 /08/2017 se resolvió 1.) Designar socio gerente a Rodrigo Andrés Ramírez.- 2) Prorrogar el término del contrato social.- 3) Fijar en el término de 10 años la duración de la sociedad (mod. Cláusula 4ta. Contrato Social); y 4) Duración termino designación socio gerente por un lapso de 10 años (mod. Cláusula 7 Contrato Social).- DEAN FUNES, 02/11/2017.-

1 día - N° 127429 - \$ 420,73 - 13/11/2017 - BOE

HEANUT S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 11/10/2016, se resolvió por unanimidad elegir como Presidente al Sr. José María Cavallo D.N.I. 26.492.562 y como Director Suplente al Sr. Juan Jesús Luciano Cavallo D.N.I. 23.711.473. La duración de los cargos será por el término de un ejercicio. Área Sociedades por Acciones. Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Córdoba.

1 día - N° 127614 - \$ 115,86 - 13/11/2017 - BOE